

ANUNCIOS OFICIALES**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 29 de abril de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3,128
Líbras	20,660
Dólares	10,950
Franco suizo	252,970
Franco belga	31,900
Florines	288,157
Escudos	98,056
Pesos argentinos (moneda legal)	1,80
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	2,686

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

A V I S O

Se recuerda a los señores suscriptores la obligación de abonar el importe de la suscripción por adelantado, lo que pueden efectuar por trimestre, semestre o año, si así les conviniere, a razón de sesenta y cinco pesetas, ciento treinta pesetas o doscientas sesenta pesetas, respectivamente.

Igualmente se previene a los señores suscriptores que no efectúen sus pagos de los perjuicios que se les pueden irrogar como incurso en el artículo 27 del Reglamento de 1.º de septiembre de 1948, que determina la exacción por la vía de apremio.

Los giros deberán efectuarse **PRECISAMENTE** con el mismo nombre de la suscripción.

LA ADMINISTRACION

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Junta de compras de material inventa-
riable**

Se abre concurso público entre personas y entidades españolas, para la adquisición de muebles, archivadores, ficheros, alfombras, máquinas de escribir de fabricación española justificada y otro material de oficina, con destino a varios Servicios de la Subsecretaría y oficinas Centrales y Provinciales de las Direcciones Generales de Agricultura, Montes y Ganadería de este Ministerio.

Los antecedentes, pliegos de condiciones y relación de muebles y demás enseñanzas de este concurso, podrán ser examinados por aquellos a quienes interesen, todos los días laborables de doce a trece y media, en la Inspección de Personal Administrativo de este Ministerio, Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1.

El plazo de admisión de proposiciones, que puedan ser presentadas en la mencionada Inspección terminará a los quince días de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Madrid, 20 de abril de 1950.

805—O.

**PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS
CIVILES****CONCURSO NÚM. 27.—MATERIAL DE REPUESTO
PARA CAMIÓN «DODGE» VF-32**

Se abre a concurso este Parque la adquisición de material de repuesto para camión «Dodge» VF-32, por las cantidades que se hallarán de manifiesto en el tablon de anuncios de la Sección Técnica del Parque Central y en los de Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla, donde pueden examinarse las condiciones técnicas y económico-legales que para el mismo regirán.

Las muestras se admitirán en los referidos Parques del 8 al 27 de mayo, ambos inclusive, en las condiciones fijadas que se exponen en los mismos.

La celebración de este concurso tendrá lugar el día 8 de junio, a las doce horas, en el salón de actos del Parque Central.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de abril de 1950.

806—O.

**DELEGACIONES DE HACIENDA
ZARAGOZA****Jurado Especial de Valoración de la Con-
tribución de Usos y Consumos****CÉDULA DE NOTIFICACION**

Se notifica a don Guillermo López Gil, mediante la presente, por resultar de pa-

tradero desconocido en su habitual residencia (Borderas, 18, Zaragoza), que este Jurado, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, ha acordado fijar en el expediente, que se le instruye por falta de presentación de las declaraciones de los trimestres primero y segundo de 1949 por la tarifa 3.ª, concepto 13 «Calzados», de la Contribución de Usos y Consumos, la base impositiva de cuarenta mil pesetas (40.000) por los expresados periodos.

Asimismo se le notifica que contra dicho acuerdo, previo el ingreso en firme o en depósito del 50 por 100 de la cuota que resulte de liquidar la base anteriormente señalada, podrá interponer, por conducto de este Jurado, recurso de alzada ante la Central de Valoración, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar de la fecha de inserción de este aviso en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, conforme determina el Reglamento de la Contribución de Usos y Consumos sobre Productos Transformados, aprobado por Decreto de 28 de diciembre de 1945.

Zaragoza, 25 de abril de 1950.—El Secretario (ilegible).—V. B.º, el Presidente

831—O.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA
BURGOS****AMPLIACIONES DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don José Luis García Colantes.

Emplazamiento: Burgos.

Objeto de la solicitud: Se trata de instalar un taller mecánico para fabricación de tornillería estampada y galvanizada.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos en estas oficinas (Santander, número 12), en el plazo de diez días, a partir de esta publicación, presentando el escrito por triplicado y debidamente reintegrado.

Burgos, 13 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.

266-2-O.

Peticionario: «Juan Porras e Hijos».

Objeto de la solicitud: Se trata de modificar su molino harinero de Campolara (Burgos), sustituyendo la maquinaria actualmente instalada por cilindros.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, debida-

mente reintegrados, en estas oficinas (Santander, 12), en el plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 12 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.

266-1-O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: «Central Lechera de Burgos, S. A.».

Emplazamiento: Burgos.

Objeto de la solicitud: Se trata de instalar una industria de pasteurización de leche en esta capital.

Esta instalación utilizará maquinaria y materias primas de procedencia nacional.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos en estas oficinas (Santander, número 12), en el plazo de diez días, a partir de esta publicación, presentando los escritos por triplicado debidamente reintegrados.

Burgos, 11 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.

266-O.

CACERES **NUEVAS INDUSTRIAS**

Peticionarios: Don Juan Sánchez Gómez y don Justo Sánchez y Sánchez.

Objeto de la petición: Instalar una fábrica de hielo con capacidad para 1.000 kilogramos diarios en Losar de la Vera.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen convenientes, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Plaza de América.

Cáceres, 13 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Maximino Parada.

267-O.

Peticionario: Don Laureano Simón Martín.

Objeto de la petición: Instalación de un cinematógrafo de verano en la carretera de Guadacil a Ciudad Rodrigo, de Torrejoncillo.

Esta industria empleará materiales y materias primas de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen convenientes.

tes, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de América, sin número.

Cáceres 18 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Maximino Parada. 267-1-O.

CORDOBA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Miguel Blanca Gálvez.

Objeto: Instalación de un cinematógrafo de verano en Aldea de Fuencubierta.

Se emplearán elementos de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Fray Luis de Granada, s/n.

Córdoba, 22 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Eraso. 2.488—O.

Peticionario: Don Juan Cebrián Cardador.

Objeto: Instalación de un cinematógrafo de verano en Pozoblanco.

Se emplearán elementos de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Fray Luis de Granada, s/n.

Córdoba, 22 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Eraso. 2.489—O.

GERONA

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: «Industrias Cerámicas. Sociedad Limitada».

Emplazamiento: La Bisbal.

Objeto: Ampliación de industria cerámica; baldosas mate.

Producción: Ampliada, en 900.000 piezas.

Maquinaria: Dos hornos circulares de fuego invertido.

Materias primas: Leña y tierras.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Eximenis, 8, segundo.

Gerona, 20 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, J. Ordís Pagés. 2.492—O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio Esteve Raventos.

Emplazamiento: Castillo de Aro.

Objeto: Instalación de un cinematógrafo.

Producción: Proyección de películas los días festivos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Eximenis, 8, segundo.

Gerona, 21 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, J. Ordís Pagés. 2.493—O.

GUIPUZCOA

TRANSFORMACIONES DE FLUIDO ELÉCTRICO PARA SERVICIO PÚBLICO

Peticionario: «Iberduero, S. A.» Bilbao.

Objeto: Instalación de una subestación de transformación en Mondragón, con un transformador de 1.500 KVA. 30/5 KV., con dos entradas y tres salidas, con su equipo de maniobras, medida y protección.

No precisa hacer importaciones.

Se hace público en cumplimiento de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

San Sebastián, 21 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Daniel Laffite. 2.473—O.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» Bilbao.

Objeto: Instalación en Oñate de una subestación transformadora con un transformador trifásico de 1.000 KVA. 30/5 KV., con dos entradas y tres salidas, para el servicio público en Oñate y zonas adyacentes.

No precisa hacer importaciones.

Se hace público en cumplimiento de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

San Sebastián, 21 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Daniel Laffite. 2.474—O.

HUELVA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Manuel Calvillo Pachón.

Objeto: Legalización de un cinematógrafo en local cerrado en Bollullos del Condado.

Se emplearán elementos de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen pertinentes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Queipo de Llano, 34.

Huelva, 20 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, J. Desongles. 2.484—O.

JAEN

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 101.

Objeto de la petición: Instalar una fábrica de extracción de aceite de orujo en Torredelcampo.

Producción: Capacidad de tratamiento de orujo graso en veinticuatro horas: kilogramos 15.000.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4; los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 18 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales. 2.482—O.

LOGRONO

LÍNEA ELÉCTRICA

Peticionario: Hermandad Sindical Labradores y Ganaderos de Alfaro.

Objeto: Instalar un ramal de 134 metros de longitud, a 4.000 voltios, en el término de Alfaro, derivado de la línea que posee «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», desde la subcentral de Alfaro a la era de don Vidal Gurria, y centro de transformación de 30 KVA. para dar servicio a una trilladora con motor de 30 HP.

Se emplearán materiales existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación (Capitán Cortés, núm. 2).

Logroño, 21 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, F. Gómez. 2.472 O.

MALAGA

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Santana Rodríguez.

Objeto: Ampliación de maquinaria en su industria harinera.

Emplazamiento: Vélez Málaga.

Producción: No varía.

No se precisa importación alguna. Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1939.

Málaga, 17 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Miguel Martín García-Varo. 2.475 O.

SUSTITUCION DE MAQUINARIA

Peticionario: Don Juan Aguilera González.

Objeto: Sustitución de maquinaria en su industria harinera, sin aumento de capacidad de producción.

Emplazamiento: Antequera.

Producción: No varía.

No se precisa importación alguna. Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1939.

Málaga, 17 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Miguel Martín García-Varo. 2.476 O.

PALENCIA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Juan Bautista Sánchez Sánchez.

Objeto de la petición: Instalar un molino de cortezas en la fábrica de curtidos que tiene establecida en Lobera de la Vega.

Producción: La correspondiente al cupo de 5.625 kilogramos de nieles vacunas que tiene asienado, más 75.000 pies de badanas y 7.500 de dónolas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación, calle Teniente A. Velasco, número 1.

Palencia, 24 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique. 2.479—O.

Peticionario: Don Hermillo Serrano Barcenilla.

Objeto de la ampliación: Instalar un electromotor de 15 HP en el molino harinero que tiene establecido en Antigüedad.

Producción: La correspondiente a la molturación de 2.000 kilogramos de trigo por jornada de veinticuatro horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación, calle Teniente A. Velasco número 1.

Palencia, 24 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique. 2.482—O.

Peticionario: Don Dionisio Cea Herrero.

Objeto de la petición: Instalar un horno continuo, tipo Hoffmann, de ocho cá-

maras, y un grupo de cilindros laminadores, en su fábrica de tejas y ladrillos, sita en Osorno.

Producción: 3.000 piezas diarias.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle Teniente A. Velasco, número 1.

Palencia, 25 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.
2.483-O.

NUEVAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Peticionario: Don Alberto Pérez Román, vecino de San Cebrián de Campos.

Objeto de la petición: Construir un ramal de línea trifásica a 13.200 V., de 200 metros de longitud, que tendrá su origen en la línea general de Calahorra a Villadavin y terminará en un centro de transformación de 10 KVA que se proyecta instalar en la finca «San Juan de la Vecilla», sita en el término municipal de dicha localidad, para dar servicio de alumbrado y fuerza en la misma.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle Teniente A. Velasco, número 1.

Palencia, 25 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.
2.480-O.

Peticionario: Don Mariano Gómez Do-
cío.

Objeto de la petición: Construir un centro de transformación de 6 KVA, en la finca que posee el peticionario en el término de Cisneros, el cual se alimentará con una derivación de cuatro metros de longitud de la línea general a 15.000 V. que se extiende entre Cisneros y San Román de la Cuba.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle Teniente A. Velasco, número 1.

Palencia, 25 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.
2.481-O.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Pérez Méndez.
Objeto: Instalación de un segundo molino de piedras en su industria molinera para gofio de Mazo (La Palma).

Producción total: 300.000 kilogramos anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se considere afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Méndez Núñez, número 42).

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe interino, Juan Camín.
265-O.

SEGOVIA

TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: «Eléctrica Segoviana, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Instalar en el pueblo de Cantimpalos un centro de transformación de 100 KVA. y 15.000/5.000/220-127 voltios, en sustitución de otro de 60 KVA. que resulta insuficiente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública la petición a fin de que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Segovia, 24 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel Colás.
2.478-O.

TARRAGONA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Vicente Berguer Piñol.

Objeto de la ampliación: La instalación de diversas máquinas auxiliares en su industria de fabricación de cajas de cartón establecida en Tortosa, para la construcción con medios mecánicos de las mismas.

Producción: La actual capacidad de producción se elevará en un 50 por 100 en la fabricación de cajas de cartón.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en la rambla del Generalísimo, 25 entresuelo.

Tarragona a 22 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Antonio Soler Morey.
2.465-O.

TERUEL

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Solicitante: Viuda de Gregorio López. «La Salumia».

Objeto: Ampliación de su central hidroeléctrica de Calamocha con la instalación de un turbo-alternador de 70 CV 50 Kw.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se estimen afectados dirijan los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por triplicado ejemplar a las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza del General Varela.

Teruel, 17 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.
264-O.

SUBDELEGACIONES DE INDUSTRIA

CARTAGENA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio García Pagan. Cartagena.

Objeto: Instalar dos cámaras frigoríficas con destino a la conservación de sustancias alimenticias, dotadas con equipos electroautomáticos de refrigeración, para 3.200 y 2.100 frigorías-hora.

Los materiales empleados serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Subdelegación de Industria (plaza del Rey, 7, bajo).

Cartagena, 25 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, M. Cánovas.
2.477-O.

VIGO

PERFECCIONAMIENTO DE INDUSTRIA

Peticionario: «Manuel Alvarez e Hijos, S. L.».

Dirección. Cabral.—Vigo.

Objeto: Instalación en dos hornos de fusión de su fábrica de vidrio de dos máquinas de enformar composición, con su tolva de carga, cambios de marca, manómetros, etc., que serán importados de Alemania.

No varía la capacidad de producción.

Se hace pública esta petición para que las Casas nacionales que dispongan de material análogo presenten los oportunos escritos por triplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Subdelegación de Industria (Alfonso XIII, 10, 1.º).

Vigo, 11 de abril de 1950.—El Ingeniero Subdelegado, E. Pastor Robies.
368-O.

DISTRITOS MINEROS

MURCIA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación:

Número del permiso, N-20.708.

Nombre del permiso, «Santa Marta».

Mineral, petróleo.

Hectáreas, 1.000.

Término municipal, San Javier.

Publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 66. Fecha, 20 de marzo de 1950.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación lo verifiquen en el término de treinta días, por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Murcia, 21 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Joaquín Paya Navarro.
824-O.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

Número del permiso, 1.392-N.

Nombre del permiso, «San Pedro Dautex».

Mineral, piedra pómez.

Hectáreas, 54.

Término municipal, Garachico.

Publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 33. Fecha, 17 de marzo de 1950.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación lo verifiquen en el término de treinta días, por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Dionisio Rcondo y Aguinaga.
823-O.

ZARAGOZA

Provincia de Huesca

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

Número del permiso, 1.743.

Nombre del permiso, «Tonina».

Mineral, manganeso.

Hectáreas, 58.

Término municipal, Gabasa.

Publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia: Número 76. Fecha, 31 de marzo de 1950.

Lo que se hace público a fin de que si

alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación lo verifiquen en el término de treinta días, por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Zaragoza, 3 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, José Arrechea.
826—O

DIPUTACIONES PROVINCIALES

CONCURSO DE OBRAS DE CAMINOS VECINALES CIUDAD REAL.

La Corporación Provincial, en sesión de 15 de marzo próximo pasado, acordó convocar concurso, por el sistema de administración de destajada y destajos sucesivos, para ejecutar las obras de los siguientes caminos vecinales:

1. Camino de Chillón a Siruela, obras de construcción, cuyo presupuesto de destajo es de 463.330,33 pesetas.

2. Campo interprovincial de Socuéllamos al Provencio, obras de terminación, cuyo presupuesto de destajo es de 258.832,36 pesetas.

El plazo para presentación de proposiciones es de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del expresado plazo.

La totalidad de las condiciones del concurso se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, correspondiente al 17 del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 24 de abril de 1950.—El Presidente, Evaristo Martín.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.
803—O

AYUNTAMIENTOS

BARCELONA

Se saca a subasta pública la contratación de obras de explanación y colocación de bordillos en la calle de Rosellón, entre la de Entenza y la avenida de la Infanta Carlota Joaquina, bajo el tipo de pesetas 189.215,77, y con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas.

La subasta se celebrará el día que se cumplan veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, admitiéndose proposiciones en dicho Negociado hasta las doce horas del día anterior al de la subasta.

Las proposiciones se sujetarán al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en la calle de, bien enterado de las condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos que han de regir en la ejecución de las obras de explanación y colocación de bordillos en la calle de Rosellón, entre la de Entenza y la avenida de la Infanta Carlota Joaquina, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra), y, además, se comprometo a abonar a los operarios que emplee en la obra los jornales que rigen en plaza, así como a formalizar con ellos el contrato prevenido en la legislación vigente.»

Para licitar en nombre de otro precisa poder bastanteado.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y se reintegrarán con póliza del Estado de 4,70 pesetas. Por separado se acompañará resguardo de fianza provisional por importe de 3.784,31 pesetas en metálico o valores del Estado, Ayuntamiento y cédulas del Banco de Crédito Local.

El que resulte adjudicatario constituirá la fianza definitiva correspondiente, y de-

berá ejecutar la obra dentro del término de seis meses.

Barcelona, 22 de abril de 1950.—El Alcalde (ilegible).
802—O

SAN SEBASTIAN

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del periodo de exposición al público (art. 26 del Reglamento de Contratación Municipal) del anuncio para la realización de los trabajos de «hormigonado, asfaltado y embaldosado de aceras de las calles: Moraza, entre Urbieta y Victor Pradera; Victor Pradera, entre Moraza y Pedro Egaña; Pedro Egaña y San Vicente, entre Aldamar y San Juan», aprobados por el Ayuntamiento pleno en sesión de 20 de marzo último, se previene al público que por el presente edicto, y con arreglo al artículo 122 de la Ley Municipal, se saca a subasta la ejecución de las mismas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se consigna al pie, y se entregarán en sobres cerrados y lacrados, reintegrados con póliza de 4,70 pesetas del timbre del Estado y una peseta en timbre municipal, así como el resguardo de haberse verificado en la Tesorería Municipal el depósito correspondiente a la fianza, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro de las horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, cerrándose dicho plazo a las doce horas de este último día.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día inmediato hábil de quedar cerrado dicho plazo de admisión de proposiciones, bajo la presidencia del señor Alcalde, Teniente o Concejal en quien delegue y un Notario de la localidad.

El tipo o base que ha de servir a la subasta es el de 302.805 pesetas, entendiéndose comprendido en él todo género de gastos, incluso los de administración, dirección y el beneficio industrial, no admitiéndose proposición alguna que exceda de esa cantidad, y las mejoras consistirán en reducción de la misma, siendo adjudicado el remate a la oferta más ventajosa. Si resultaren dos o más igualmente ventajosas se procederá en el mismo acto a la licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre sus autores, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

Las obras deberán dar comienzo a los ocho días de la adjudicación definitiva y terminar en el plazo de cuatro meses.

Todo retraso no justificado a juicio del Director de las obras será multado con 100 pesetas diarias en los diez primeros días siguientes de retraso y de 400 pesetas diarias a partir de los siguientes.

La fianza provisional, que será de pesetas 6.056,10, habrán de consignarla los licitadores en la Caja de Depósitos de la Tesorería Municipal.

Fianza definitiva. En el plazo de diez días, siguientes al de la adjudicación definitiva, el contratista duplicará la fianza provisional.

Los poderes que se presenten serán bastanteados por el señor Letrado municipal.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Sebastián, 20 de abril de 1950.—El Alcalde (ilegible).

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio para la ejecución de las obras de «asfaltado y hormigonado de la calzada y embaldosado de las calles: Moraza, entre las calles Urbieta y Victor Pradera; Victor Pradera, entre las calles Moraza y Pedro

Egaña, Pedro Egaña y San Vicente, entre las calles Aldamar y San Juan», habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar las mismas en la cantidad de (en número).

Son pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente,
2.470—O.

JUMILLA

La Alcaldía de Jumilla,

Hace saber: Que a los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se procederá por este Ayuntamiento a subastar todos los espartos de sus montes comunales, números 87 al 109, 112 al 122 del Catálogo, divididos en cinco lotes, celebrándose para cada uno de ellos la correspondiente subasta en las fechas sucesivas y hábiles, también a la en que tenga efecto la primera, con arreglo a los números de los montes que cada uno de estos lotes comprende, quintales métricos y tasaciones mínimas y máximas siguientes determinadas por la Jefatura del Distrito Forestal de la provincia, de conformidad con la Orden de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de 1 de mayo de 1948:

Lote núm. 1.—Comprende los montes números 89, 94, 102, 103, 105 y 107, con una probable producción de 10.800 quintales métricos, por el tipo de licitación mínimo de 540.000 pesetas y máximo de 864.000 pesetas.

Lote núm. 2.—Montes números 87, 88, 96, 97, 100, 101, 106, 114, 115 y 118, cuya producción total se calcula en 16.800 quintales métricos, por el tipo de licitación mínimo de 840.000 pesetas y máximo de pesetas 1.344.000.

Lote núm. 3.—Montes números 91 y 99, con la producción probable de 21.600 quintales métricos, por el tipo de licitación mínimo de 1.080.000 pesetas y máximo de 1.728.000 pesetas.

Lote núm. 4.—Montes números 90, 95, 98, 116, 117, 119, 120, 121 y 122, con la probable producción de 13.200 quintales métricos, y el tipo de licitación mínimo de 660.000 pesetas y máximo de 1.056.000 pesetas.

Lote núm. 5.—Montes números 92, 93, 104, 108, 109, 112 y 113, con la probable producción de 4.800 quintales métricos, y el tipo de licitación mínimo de 240.000 pesetas y máximo de 384.000 pesetas.

Para la celebración de estas cinco subastas y correspondientes aprovechamientos se tendrán en cuenta el Decreto conjunto de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura de 2 de abril de 1948; el Decreto del Ministerio de Agricultura de la misma fecha; la Orden conjunta de los citados Ministerios de 21 del mismo mes y año, y la Orden de la Dirección General de Montes de 1 de mayo de 1948, y los pliegos de condiciones, el facultativo reglamentario publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de agosto de 1946 y el de las económico-administrativas aprobado para las mismas por la Corporación Municipal, habiendo de presentarse las proposiciones correspondientes suscritas por los propios licitadores o personas debidamente autorizadas, conforme al modelo oficial que al final se inserta, extendidas en papel de la clase sexta, desde la fecha siguiente a la de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, hasta el día anterior señalado para la celebración respectiva, durante las horas hábiles de oficina y acompañadas del resguardo del depósito provisional del 5 por 100 de la cantidad fijada como tipo mínimo de licitación.

De quedar desiertas todas o algunas de estas cinco subastas primeras, se celebrarán las segundas a los diez días hábiles

les siguientes de haberse celebrado la primera correspondiente a cada uno de estos lotes, por iguales condiciones y tipos de licitación mínimos y máximos.

En Junilla a 24 de abril de 1950.—El Alcalde, Pedro Martínez Erasó.

Modelo de proposición

D., con resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal el 5 por 100 de la tasación mínima del lote núm., al que concurre, perfectamente enterado de las disposiciones vigentes y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen para esta subasta, ofrece por ella la cantidad de pesetas céntimos, comprendida entre las tasaciones mínima y máxima determinadas, si es adjudicada a su favor.

(Precisamente la cantidad en letra.)

Fecha, firma y rúbrica del licitador.

804—O.

COMISARIA GENERAL PARA ORDENACION URBANA DE MADRID

Secretaría

Acordado por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 30 de noviembre de 1949 la urgencia de las obras de urbanización del Sector del Este de la Ventilla, en término municipal de Madrid (antes Chamartín de la Rosa), y figurando en el proyecto y replanteo aprobado por la Comisión de Urbanismo el 5 de noviembre de 1949, la relación de fincas afectadas que han de ser objeto de expropiación forzosa, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 7 de octubre de 1939, se ha dispuesto que el día 5 del próximo mes de mayo, a partir de las diez y treinta horas, se procederá a levantar las actas previas a la ocupación de aquellas, que entre otras figuran en la siguiente relación:

Finca núm. 95.—Don Pedro Martín San José, sita en Cuatro Amigos, núm. 20.

Finca núm. 94.—Don Martín Salinas Arias, sita en Cuatro Amigos, núm. 20.

Finca núm. 77.—Don Bonifacio Gil, sita en la carretera de Francia, Sector del Este de la Ventilla.

Finca núm. 77 bis.—Herederos de don Francisco Hernández, sita en la carretera de Francia, Sector del Este de la Ventilla.

Finca núm. 83.—Doña Segunda Calvo, viuda de Alonso, sita en la carretera de Francia, Sector del Este de la Ventilla.

Finca núm. 84.—Herederos de don César Fernández, sita en la carretera de Francia, núm. 9.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 7 de octubre de 1939, se hace público para conocimiento de los propietarios y demás personas interesadas antes indicadas, que tengan derecho real o personal relacionado con la finca, a fin de que puedan asistir al acto, el cual se verificará en el lugar con los requisitos y garantías prevenidos en el artículo cuarto de la misma Ley; a los que se les advierte que deben presentar al mismo tiempo los documentos públicos o privados de sus respectivos dominios.

Madrid, 26 de abril de 1950.—El Secretario general (ilegible).

826—O.

JUZGADO ESPECIAL DE MARINA

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Don Antonio Reyes Menchaca, Ayudante Militar de Marina y Juez Permanente de San Esteban de Pravia.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha iniciado la instrucción del expediente de salvamento del vapor «Cortés», de la matrícula de Gijón, el cual, en la madrugada del día 6 del actual, derivó sobre la escollera interior del rompeolas de este

puerto; según lo previsto en el artículo 25 y siguientes del Título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos que se consideren interesados, aleguen lo que consideren conveniente, ante este Juzgado, en el plazo de treinta días a contar de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en San Esteban de Pravia a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Antonio Reyes.

796—O.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE SAN FERNANDO (CADIZ)

Edicto

Don Francisco de A. Cano Gay, Administrador de Correos de San Fernando.

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza a don Juan Martínez Oliva, Cartero urbano de segunda clase en esta Administración, cuyo paradero se ignora y cuyo domicilio lo tenía en esta ciudad, en la calle Jardinillos, núm. 11, para que en el término de diez días hábiles se presente en mi despacho oficial, sito en la Estafeta de Correos, para hacerle entrega del pliego de cargos que le ha sido formulado en expediente que se le sigue por abandono de destino e irregularidades en el servicio, según lo tengo acordado en providencia de esta fecha, previéndole que, de no verificarlo, se proseguirán las actuaciones sin su audiencia y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en San Fernando a veintidós de abril de mil novecientos cincuenta.—El Administrador de Correos, Francisco de A. Cano Gay.

830—O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de diciembre de 1949 falleció en Córdoba el obrero José Prados Rodríguez, de setenta y tres años de edad, natural de Córdoba, hijo de José y de Rafaela, domiciliado en Gran Teatro (Córdoba), que trabajaba al servicio de Rafael Guerrero Barca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 22 de abril de 1950.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

De conformidad con el artículo noveno de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de obligacionistas para el día 19 de mayo próximo, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las trece, en segunda, en el domicilio social, Alcalá, núm. 45, piso sexto número 8, para aprobar, si procede, el balance, cuentas de la Sociedad y gestión de los representantes correspondientes al ejercicio del año 1949.

Las tarjetas para asistencia a la Junta se entregarán en los Bancos: Español de Crédito, en Madrid y Barcelona, y Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Madrid, 27 de abril de 1950.—Los Representantes, E. Roy y Paulino Zaera.

2.463—P.

BALNEARIO FUENTE EL PRAT, S. A.

LUCENA DEL CID

Por los señores que a continuación se expresan se denuncia a esta Sociedad la sustracción de sus domicilios las acciones al portador de 250 pesetas nominales cada una, expedidas en 1 de abril de 1935, solicitando la anulación de las mismas y expedición de sus duplicados.

Don Cristóbal Dolz Tonda, números 77, 78, 79 y 80.

Don Manuel Dolz Fabra, número 617. Don Olegario Goco Biosca, números 161, 162, 163 y 164.

Don J. Vicente Gasco Carda, núm. 793. Señores Hijos de José Lara, números 799 y 800.

Y en cumplimiento de lo que al efecto dispone la Ley de primero de junio de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 3) sobre la nulidad y expedición de duplicado de títulos al portador, se inserta el presente anuncio, a fin de que transcurridos tres meses, contados a partir de la fecha de inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, sin haberse formulado oposición alguna, recabar del Juzgado la debida autorización para la anulación de los títulos reseñados y expedición de los correspondientes duplicados.

Lucena del Cid, 19 de abril de 1950.—El Gerente, Enrique Gallén.

263—P.

CONSTRUCCIONES BERNAL, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general ordinaria, que previene el artículo 20 de sus Estatutos, tendrá lugar el día 22 de mayo próximo, a las once de su mañana, en el domicilio social: calle de San Bernardo, núm. 95, tercero, debiendo aprobarse en dicha Junta la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1949.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la citada Junta es preciso depositar previamente en la Caja social las acciones o resguardos provisionales antes del día 19 de mayo de 1950, facilitándose, en el momento de hacerse el depósito, las tarjetas de asistencia a la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Bernal Gallego.

2.469—P.

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de mayo, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, núm. 11.

Madrid, 25 de abril de 1950.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, F. Goicoerrotea.

2.491—P.

SUBASTA IMPORTANTE

MADRID

Se saca a pública subasta notarial, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ministerio de la Gobernación, la venta de la finca conocida por «La Regalada», situada en término de Madrid, detrás del Parque del Retiro, propiedad de la Fundación de Beneficencia Particular «Asilo de Ciegos la Purísima Concepción», cuya superficie total serán

resultado de la medición efectuada, es de 25.318,28 metros cuadrados, equivalente a 326.103,31 pies cuadrados; en esta superficie están comprendidas calles proyectadas por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

La subasta se verificará el día 30 de mayo de 1950, a las once, en la Notaría del señor don Manuel M.ª Gaitero Santa María, calle Marqués de Cubas núm. 23, donde estarán de manifiesto los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, la documentación correspondiente, pliego de condiciones y modelo de proposición.

Madrid, 25 de abril de 1950.—El Patronato.

2.485—P.

FEDERACION DE LA INDUSTRIA VIDRIERA MADRID

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración convoca a Asamblea general ordinaria de los componentes de la «Federación de la Industria Vidriera» para el día 10 del próximo mes de mayo, a las diecinueve y treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte y treinta, en segunda, en el domicilio social de la federada «Cristalería Española, S. A.», Almagro, 42, de esta capital, con sujeción al orden del día fijado, en las convocatorias expuestas en el domicilio social.

Madrid, 27 de abril de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Alejandro Casas.

2.466—P.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 17 y 22 de los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración convoca a Asamblea general extraordinaria de los componentes de la «Federación de la Industria Vidriera» para el día 10 de mayo próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las diecinueve, en segunda, en el domicilio social de la federada «Cristalería Española, S. A.», Almagro, 42, de esta capital, con sujeción al orden del día fijado en las convocatorias expuestas en el domicilio social.

Madrid, 27 de abril de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Alejandro Casas.

2.467—P.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración convoca a Asamblea general ordinaria de los componentes de la «Federación de la Industria Vidriera» para el día 10 del próximo mayo, a las dieciséis y treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete y treinta, en segunda, en el domicilio social de la federada «Cristalería Española, S. A.», calle de Almagro, número 42, de esta capital, con sujeción al orden del día fijado en las convocatorias expuestas en el domicilio social.

Madrid, 27 de abril de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Alejandro Casas.

2.468—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALLARIZ

El Juez de Primera Instancia de Allariz hace público que tramita expediente de fallecimiento de José Méndez Blanco, de cincuenta y nueve años, hijo de Prudente y Marina, natural de Torneiro y vecino de Valverde (Allariz), ausente:

dose para el Brasil el año mil novecientos dieciséis, y sin tener noticias a partir de mil novecientos dieciocho, a instancia de su sobrino David Méndez Lorenzo.

Allariz, quince de marzo de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Angel Escudero.—El Secretario, Vicente Escudero

1.925—A. J. y 2.ª 29-4-950

VIGO

El Juez de Primera Instancia número dos de Vigo,

Hace público que en el Juzgado expresado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Angel Valentín Villaverde Toucedo, a instancia de Enrique Villaverde Toucedo, el que se ausentó de esta ciudad de Vigo pasa de veinte años.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos prevenidos en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Vigo, 4 de marzo de 1950.—El Juez, José María Fernández Díaz-Faes.

1.688—A. J. y 2.ª 29-4-950

SERVICIO DE LIBERTAD VIGILADA BARCELONA

EDICTO

Don José María Quintero y del Río, Presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada de Barcelona

Hago constar: Que en esta Junta se han recibido certificados de indulto y libertad definitiva de liberados, condicionales; Vicente Longo Rosell, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Marqués del Duero, «Casa de los Italianos»; José Martín Valles, de treinta y cinco años, natural y domiciliado en Barcelona, Roger de Flor, 21, 2.ª; Antonio Gorostiza Bilbao, domiciliado en Barcelona, calle Zabaldide, 5-5.ª; y José Campoy Ponce, con último domicilio conocido en Barcelona, calle 16, número 293, bajos (Grupo Aunós), a quien se cita por el presente para que personados en las oficinas de la misma se les pueda hacer entrega de los documentos que acreditan tal situación.

Dado en Barcelona a 14 de abril de 1950. El Presidente, José María Quintero.

3.503—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

10.177

GUILLEN GONZALEZ, Francisco, alias «Pandereta» y «Gitano»; de veinticinco años, hijo de Francisco y de Isabel, soltero, del campo, natural y vecino de Alhaurín el Grande (Málaga), domiciliado en Montecillo, 133; procesado en causa 1068 de 1948 por el delito de secuestro; comparecerá en el plazo de quince días ante el Comandante Juez don José Pecino Galiano, en el Juzgado Militar de Plaza y Especial de E. y O. A. del Campo de Gibraltar (Algeciras) para responder de los cargos que le resultan en dicho procedimiento.—113.

10.177 bis

LUZARDO BARRIOS, Rafael; hijo de Francisco y Margarita, natural de Las Palmas de Gran Canaria, casado, marino, de veintinueve años, domiciliado en Las Palmas, calle del Palmer, 103; y

GONZALEZ VENTURA, Luis; hijo de Manuel y de Tita, natural de Valleseco (Gran Canaria), soltero, jornalero, de cuarenta y cinco años, domiciliado en Las Palmas, calle del Doctor Miguel Rosa, 36;

procesados por el delito de deserción mercante; comparecerán en el término de quince días ante el Teniente Auditor de la Armada don Guillermo Pérez-Olivares Fuentes, Juez Instructor de la presente causa, en la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—114.

10.178

RIBOTE ALONSO, Antonio; hijo de Adrián y de Marina, natural de Husillos (Palencia), domiciliado últimamente en Barcelona, casado, jornalero de treinta y cinco años, estatura un metro seiscientos cincuenta milímetros, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz recta, boca pequeña, tiene dos cicatrices de quemaduras en ambos antebrazos; procesado por polizoneaje en causa 129-47, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Departamento Marítimo de Cartagena.—76.

10.179

CASTILLO COLLANTES, Manuel; hijo de Francisco y de Teresa, natural y vecino de Medio Cudeyo (Santander), de veinticinco años, de estatura un metro seiscientos milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, frente espaciosa, nariz regular, boca regular, barba poca, soltero, jornalero, y sujeto a causa ordinaria por el supuesto delito de deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en Jaca (Huesca) ante el Juez Instructor del Batallón Cazadores Galicia, núm. 10.—76.

10.180

MOMPO FURIO Alfredo; hijo de Alfredo y de Dolores, natural de Valencia del Cid, de veintidós años, cuyas demás señas particulares se desconocen, sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor de la Caja de Recluta núm. 28, en Valencia del Cid.—77.

10.181

EAJOS USTARAN, Moisés; hijo de Lucio y de Vitorina, natural de Arcaute (Alava), soltero, labrador, de veintidós años, soldado del reemplazo de 1948; procesado en causa 378-49 por supuesto delito de deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Regimiento de Caballería Cazadores de España 11, en Burgos.—79.

10.182

ALCOBA BARTOLOTE, Manuel; hijo de Rafael y de Salud, natural de Sevilla, soltero, ebanista, de veinticinco años, que se ausentó en traje militar de soldado de Artillería domiciliado últimamente en Sevilla, Habana, 8; procesado por los presuntos delitos de deserción y fraude en causa 457-49; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Regimiento de Artillería setenta y cuatro, de guarnición en Jerez de la Frontera.—81.

10.183

LOMBILLA GARCIA, Quintín; hijo de Hipólito y de Rosaura, natural y vecino de Sardo (Santander), labrador, soltero, del reemplazo de 1943, de pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, labios regulares, barba poblada, con una cicatriz en las espinillas; estatura 1,765 metros; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez Instructor del Regimiento de Zapadores de Fortaleza, 2, de guarnición en Pamplona.—82.

10.184

PARDO DOMENECH, José; natural de Valencia; hijo de José y de María, nacido el 19 de noviembre de 1930; con último domicilio en Pechina (Almería), calle La Rosa; procesado en causa 11-48, instruida por deserción mercante; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina, de Valencia.—83.

10.185

ZORRILLA PEREZ, Francisco; hijo de Francisco y de Concepción, natural de Periana (Málaga), nacido el 20 de noviembre de 1923, casado, vecino de Cádiz, San Miguel, 8, comercio, de pelo negro, cejas al pelo, ojos regulares, labios regulares, barbilla redonda, estatura alta, color sano, barba afelpada; comparecerá en el Juzgado del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Gravina, 8, dentro del plazo de treinta días, para responder de los cargos que se le hacen en la causa 543-948 por el delito de polizoneaje.—85.

vador y de Pilar, natural de Barcelona, soltero, chófer, de veintitrés años, cuyas señas y demás circunstancias son: pelo castaño, ojos al pelo, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, señas particulares ninguna, fue filiado como regala del recemplazo de 1948 procedente de la Caja de Recruta 36 de Barcelona.

CARROFE RIBADELLA, Miguel; hijo de Celso y de Teresa, natural de Taya (Barcelona), parroquia de Taya, vecindado en Taya, labrador, de veintidós años, cuyas señas y demás circunstancias particulares son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos verdes, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, vistiendo el uniforme militar, sahariana y pantalón noruego.

FORNELL VILAGINES, Clemente; hijo de Carmen, natural de Validán, parroquia de Berga, Ayuntamiento de Berga (Barcelona), vecindado en Validán, mecánico, soltero, de veintitrés años, estatura 1,652 metros, cuyas señas y demás circunstancias son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, señas particulares ninguna, vistiendo uniforme militar, sahariana y pantalón noruego. Comparecerán dentro del plazo de un mes ante el Teniente don Antonio Meleiro Peña, Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Cataluña» 4, de guarnición en Berga (Barcelona)—1663 a 1667.

JUZGADOS CIVILES

10.199

RUIZ MATA, Miguel; vecino de Granada, domiciliado en la calle de Yeseros, número 6, cuyo actual paradero se ignora; procesado por apropiación indebida en sumario 326-949.

MORENATE ALPEREZ, Antonio; de treinta y siete años, casado, hijo de José y de Antonia, albañil, natural de Baza y de esta vecindad, que estuvo domiciliado en la cuesta de Caracas, 13; procesado por hurto y daños en sumario 124-947.

BRAOJOS MENENDEZ, José; de diecinueve años, hijo de Antonio y de Sofía, soltero, natural y vecino de Granada, en la calle de San Diego, 22; procesado por hurto en sumario 132-946.

MORENO CARBONERO, José; casado, de cuarenta y nueve años, hijo de José y de Piedad, militar retirado, natural de Lora y de esta vecindad, que estuvo domiciliado en Hornos de la Merced, 8, y últimamente en Totana; procesado por estafa en sumario 143-943.

BRAVO CONTRERAS (a) «Carapelo», Antonio; de veintitrés años, vecino de Maracena, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto en sumario número 49-947.

AMADOR CAMACHO (a) «Nito», Antonio; de veintidós años, hijo de Luis y de Julia, hojalatero, natural y vecino de Benalúa de Guadix; procesado por robo, atentado y lesiones en sumario 346-949.

DONA REYES, Eloy; de diecisiete años en 1941, soltero, natural y vecino de Granada, vendedor, hijo de Francisco y de Gracia; procesado en sumario 242-941.

GARZÓN BENITEZ, María; de veintidós años, hija de Agustín y de Josefa, soltera, natural de Gojar y vecina de dicho pueblo; procesada por hurto en sumario 184-949.

FERNANDEZ TRUJILLO, Virgilio; de veintisiete años, hijo de Alfredo y de Ana, soltero, mecánico, natural de Málaga y vecino de Sevilla, Alferería, 56; procesado por robo en sumario 51-945.

VEGARAY DOMENECH, José; natural de Granada y vecino de Cuevas de Ollas, de treinta y nueve años, viudo, industrial minero; procesado por estafa en sumario 307-949.

GARCIA ESTEVEZ, José; vecino de Granada, Real de Cartuja, 20; procesado por hurto en sumario 379-949; y

GARCIA TORRES, Pedro; de treinta y cuatro años, casado, comerciante, hijo de Pedro y de Josefa, natural y vecino de Caniles; procesado por estafa en sumario número 45-950.

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

número 3 de Granada para constituirse en prisión.—241, 310 y 311, 1.221, 1.456, 1.683, 1.871, 1.974 y 1.975, 2.638, 2.737 y 2.915.

10.200

GONZALEZ GONZALEZ, Luis; natural de Carabanchel Bajo (Madrid), hijo de Antero y de Marcelina, de veintiséis años, soltero, dependiente, vecino de Carabanchel Bajo, Muñoz, 10; procesado en sumario 241 de 1949, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, con el fin de ser reducido a prisión.—376.

10.201

CONDE DE LA PEÑA, Victoriano, de veinticinco años, soltero, estudiante, natural de Oviedo, domiciliado en Gijón, San Bernardo, sin número; procesado en sumario 414-949 por estafa;

LOPEZ MARTIN, Carmen; de veintidós años, soltera, sus labores, hija de Manuel y de Mercedes, natural de Madrid, domiciliada últimamente en Pardiños, 18; procesada en sumario 203-949 por hurto;

PEREZ TORANO, Manuel; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; procesado en sumario 88-943 por estafa;

SANCHEZ SALVADOR, Emilio; de veintiséis años, soltero, hijo de Fulgencio y de Emilia, carpintero, natural de Madrid, con domicilio en Antonio Casero, 4; procesado en sumario 78-945 por robo;

QUIJANO LOPEZ, Rufino; de veinticuatro años, soltero, estudiante, hijo de Marcos y de Josefa, natural y vecino del Puente de Vallecas, domiciliado en Argente, 20; procesado en sumario 165-947 por estafa;

ALBANELL MALARET, Juan Antonio; de veintiséis años, casado, Ingeniero textil, natural de Barcelona, hijo de Juan Bautista y de María Angel, cuyo actual domicilio se ignora; procesado en sumario 416-949 por estafa;

TINAO AJURIA, José Luis; de treinta y siete años, hijo de Joaquín y de Eolisa, natural de Burgos, y que dijo habita en Goya, 20; procesado en sumario 415-949 por estafa;

LLINARES SOLER, José; de cuarenta años, casado, industrial, con domicilio en Toledo, 135; procesado en sumario 285-949 por estafa;

RODRIGUEZ AVILA, Fernando; de treinta y cuatro años, casado, hijo de Fernando y de Florencia, natural de Villoria (Salamanca), con domicilio en Delicias, 35; procesado en sumario 19-929 por hurto;

HERNAIZ CORRAL, Joaquín; de cuarenta años, hijo de Domingo y de Juana, mecánico, natural de Madrid, con domicilio en Tenerife, 36; procesado en sumario 398 por hurto;

HERNAIZ CORRAL, Joaquín; de cuarenta años, hijo de Domingo y de Juana, mecánico, natural de Madrid, con domicilio en Tenerife, 36; procesado en sumario 398-940;

ROBLEDO PEREZ, Diego; de cuarenta y un años, casado, bodeguero, hijo de Manuel y de María, natural de Palma del Condado (Huelva), y que tenía su domicilio últimamente en Atocha, 117, Posada de San Blas; procesado en sumario 25-950 por apropiación indebida;

AÑONSO MUÑOZ, Angel; de veintidós años en el mes de mayo de 1946, hijo de Sebastián y de Tomasa, natural de Madrid, soltero, que vivió últimamente en Cuenca, 1; procesado en sumario 206-946 por hurto;

CONTRERAS FERRER, Enrique; de cincuenta y siete años en abril de 1942, hijo de Juan y de Teresa, natural de Granada, casado, pintor, cuyo actual domicilio o paradero se ignora; procesado en sumario 170-942 por hurto;

SANCHEZ DIAZ, Isidro; de veintiséis años, casado, empleado, hijo de Quiterio y de María, natural y vecino de Madrid,

que habitó últimamente en Mediodía Grande, 3; procesado en sumario 19-947 por hurto;

RODRIGUEZ MARTIN, Julia; de veintidós años, soltera, artista, hija de Lázaro y de Eulalia, natural de Madrid, y que vivió últimamente en Embajadores, 164; procesada en sumario 348-948;

ROS FERNANDEZ, Francisco; cuyas demás circunstancias de filiación se ignoran, con domicilio en Melchor Cano, 8; procesado en sumario 39-950;

CARRASCO BARRANCO, Ana; de treinta y cinco años, hija de José y de Ana, natural de Linares (Jaén), que habitó últimamente en Bailén, 37 ó 47; procesada en sumario 437-949;

MALPACERES HERRAIZ, Jesús; de cuarenta años, casado, del comercio, hijo de Antonio y Sinfarosa, natural de Madrid, con domicilio en Bailén, 77; procesado en sumario 437-949 por estafa;

ALARCON MATEOS, Manuel; de veinte años, hijo de Francisco y de Rufina, natural de Madrid, cuyos demás datos de filiación y domicilio se ignoran; procesado en sumario 51-950 por hurto;

MORA LOPEZ, Eusebio; de treinta y nueve años, casado, mecánico, hijo de Santos y Fidela, natural de Puertollano (Ciudad Real), que habitó últimamente en Santa Isabel, 36; procesado en sumario 42-950 por abandono de familia.

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para constituirse en prisión.—617 al 619, 994 al 100, 1.124, 1.157, 1.261, 1.889 al 1.891, 2.141, 2.551 al 2.553, 2.777 y 2.865.

10.202

ESTELLA GOMEZ, Feliciano; domiciliado últimamente en Sebastián Elcano, 27, cuyas demás circunstancias constan en el sumario 535-941 que se le instruye por estafa;

ARCAS GOMEZ, Fernando; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado en sumario 240-949 por estafa;

ONATE DACE, Inocente; domiciliado últimamente en Relatores, 5, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 254-949 por estafa;

ABIZANDA VILLANUEVA, Joaquín; de treinta y cuatro años, soltero, conductor, hijo de Manuel y de Carmen, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Nueva del Este, 10; procesado en causa 287-949 por daños;

VILLVERDE LOPEZ, Constantino; de veintiséis años, soltero, mecánico, hijo de Constantino y de Purificación, natural de Santiago (Coruña), domiciliado últimamente en Amparo, 13; procesado en causa 257-945 por hurto;

RAMOS CARDENA, Francisco; de cincuenta años, chófer, hijo de Fermín y de Encarnación, natural de Jerez de la Frontera; procesado en causa 180-947 por hurto;

MAZAIN AGUDO, Luis; procesado en causa 194-949 por robo;

CAMARA FERNANDEZ, Antonio; domiciliado en Alcalá de Henares, finca «La Galiana»; procesado en causa 51-949 por robo;

HERNANDEZ OLMO, Jacinto; de veinte años, soltero, albañil, hijo de Jacinto y de María de Gracia, natural de Puertollano (Ciudad Real), domiciliado últimamente en carretera de Almodóvar, 7; procesado en causa 51-949 por robo;

MARQUES PEREZ, Juan Luis Doroteo; de treinta y un años, soltero, empleado, hijo de Federico y de Carmen, natural de Burgo de Osma (Soria), domiciliado últimamente en Alvarado, 22; procesado en causa 386-948 por estafa y tentativa de estafa.

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 10 de Madrid para constituirse en prisión.—777, 1.263-1.264, 1.262-1.265, 2.468 al 2.468, 3.152 al 3.154 y 3.208.

10.203

SOMOSIERRA ALVAREZ, José; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado en causa 338-949 por apropiación indebida;

ARRIBAS DE MADRID, Antonio; cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran; procesado en causa 304-949 por apropiación indebida;

GOMEZ SANCHEZ, Manuel; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado en causa 393-949 por estafa;

CAÑADA LOZANO, Manuel; cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran; procesado en causa 43-950 por estafa;

DE LA PIEDRA LOPEZ, Julián; cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran; procesado en causa 233-949 por alzamiento de bienes;

FERNANDEZ SUAREZ, Amadeo; cuyo actual domicilio o paradero se ignora; procesado en causa 295-949 por robo;

ARENAS PINTO, Hilario; cuyo actual domicilio o paradero se ignoran; procesado en causa 22-950 por hurto;

RUIZ VALERO, Martín Pedro; natural de Barcelona, casado, de cuarenta y tres años, hijo de Luis y de Nieves, domiciliado últimamente en Madrid, Conde de Peñalver, 94, cuyo paradero se desconoce; procesado en causa 399-949 por estafa;

SAN JOSE RODRIGUEZ, Eleuterio; de cuarenta años, casado, natural de Mota del Marqués (Valladolid), hijo de Felipe y de Petra, cuyo actual domicilio o paradero se ignora; procesado en causa 394-949 sobre abandono de familia;

BLANCO AGUADO, Juan; cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran; procesado en causa 27-950 por hurto;

GUTIERREZ BERMUDEZ, Emilio; de cuarenta años, casado, hijo de Francisco y Carlota, natural de Antequera (Málaga), cuyo actual domicilio o paradero se ignora; procesado en causa 1-950 por lesiones;

VIGIL HERNANGIL, Martín; cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran; procesado en causa 80-950 por alzamiento de bienes y estafa.

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Madrid para constituirse en prisión.—534, 535, 1.335, 1.702, 1.703, 1.892, 1.893, 2.555, 2.649, 2.738, 2.778 y 2.864.

10.204

CAUSO HERNANDO (a): «César», César; de veintidós años, hijo de Pablo y de Carmen, soltero, sin oficio, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Guzmán el Bueno, Cuevas Grandes; procesado en sumario 39-947 por hurto;

LOPEZ ALVARO, Julián; de veintinueve años, soltero, dependiente, domiciliado últimamente en Madrid, Humilladero, 21, denunciado en sumario 419-949 por apropiación indebida;

SANCHEZ CORDURAS, Máximo; de veintiséis años, hijo de Máximo y de Luisa, natural de Madrid, casado, empleado, domiciliado últimamente en dicha capital, Coloreros, 4; procesado en sumario 113-948 por hurto;

FERNANDEZ NAVARRO, Juan; natural de Montoro (Córdoba), de dieciocho años, hijo de Ildelfonso y de María, dependiente, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, Zabaleta, 27; procesado en sumario 27-850 por apropiación indebida;

NEIRA JUAN, Pedro; hijo de Luis y de María; de cuarenta y nueve años, viudo, natural de Redondela (Pontevedra), domiciliado últimamente en Madrid, carretera de El Pardo, 2; procesado en sumario 140-950 por robo;

CANTOS PERAL, Miguel; natural de Higueruela (Albacete), hijo de Miguel y de Isabel, casado, de cuarenta y un años, domiciliado en Fuencarral 10; procesado en sumario 497-949 por abandono de familia.

Comparecerán dentro del término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid para constituirse en prisión.—653, 1.158, 1.337, 2.556-2557, 3.086 y 3.209.

10.205

PRADO BAÑOS, Alfredo; natural de Cisterna (León), casado, industrial, de veintiocho años, hijo de Antonio y de Gregoria, domiciliado últimamente en Embajadores, 92; procesado en causa 411-948 por estafas;

MATEOS CARREÑO, Matías, natural de San Pedro de Rozados (Salamanca), casado, asegurador, de cuarenta y ocho años, hijo de Antonio y de Agueda, domiciliado últimamente en Eduardo Dato, 7; procesado en causa 135-949 por estafa;

CARBALLO N., Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran y que acompañaba a Serafín Taboada Caride el día 25 de enero de 1950 en la plaza de España, cuando timaron por el procedimiento del billete premiado a don Pablo Benito Gujarro la cantidad de dos mil pesetas; procesado en causa 36-950 por estafa;

MARTINEZ CARNICER, José, y MARTINEZ GARDUCHO, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Casitas Ordinarias «Cies», proximidades de la carretera del Este, y se ignora el del segundo; procesados en causa 174-949 por robo;

MARTINEZ CALVO, Alfonso; cuyas demás circunstancias se ignoran, y que acompañaba el día 11 de mayo de 1949 a Francisco Colas Venegas cuando sustrajeron plomo en la Facultad de Medicina, sita en la Universitaria, domiciliado últimamente en las proximidades del Mercado de Ventas; procesado en causa 174-949 por robo;

BALLESTEROS BORJA, Esperanza; natural de Barcelona, soltera, sus labores, de veinte años, hija de Eusebio y de Isabel, domiciliada últimamente en Buenavista, 46; procesada en causa 415-947 por estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Madrid para constituirse en prisión.—481, 1.123, 1.500, 1.501, 1.772 y 3.866.

10.206

CRISTELLYS GALLO, José María; natural de Madrid, soltero, estudiante, de dieciocho años, hijo de Vicente y de Dolores, domiciliado últimamente en Alvarez de Castro, 18; procesado en causa 137-940 por usurpación de funciones;

LOPEZ HERRERAS, Priscilo; domiciliado ultimamente en Carabanchel Bajo; procesado en causa 401-949 por quebrantamiento de prisión;

JIMENEZ GABARRON, Andrés, y ALVAREZ CIENFUEGOS, Cristián; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesados en causa 137-949 por estafa;

LOPEZ GARCIA, Antonio; procesado en causa 144-949 por hurto;

NUEVO ARNAIZ, Miguel; procesado en causa 144-949 por hurto;

RODRIGUEZ GARCIA (a) «El Italiano», Emilio; procesado en causa 144-949 por hurto;

LUCAS DIAZ, Mercedes; natural de Madrid, soltero, sirvienta, de diecinueve años, hija de Manuel y de Maximina, domiciliada últimamente en Alenza, 5; procesada en causa 447-949 por hurto;

MUNOZ HERNANDEZ, Daniel; domiciliado ultimamente en Madrid, 34 (Tetuán de las Victorias); procesado en causa 240-949 por estafa;

MOYA VALLS, Alvaro; natural de Castellón, soltero, novillero, de veinticinco años, hijo de José y de Francisca, domiciliado ultimamente en Castellón, San Félix, 21; procesado en causa 130-949 por contrabando;

ARAOZ TELL, Francisca; natural de Madrid, enfermera, de unos cuarenta y tres años, domiciliada ultimamente en Molino de Viento, 1; procesada en causa 365-948 por falsedad y estafa;

PEREZ PLAZA, Francisco, natural de

Ecija, soltero, empleado, de veintinueve años, hijo de Salvador y de Ana, domiciliado ultimamente en calle 27, manzana 91 (Ciudad Jardín); procesado en causa 130-949 por contrabando;

MOYA JIMENEZ, Isabel; domiciliada ultimamente en Fernán González, 7; procesada en causa 508-949 por estafa;

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid para constituirse en prisión.—439, 1.503, 858, 2.060, 3.323 al 3.325, 3.544 al 3.549.

10.207

TUGORES GAMUNDI, Antonio; natural de Ribes (Balears), de cuarenta y cuatro años, hijo de Antonio y de María Ignacia, domiciliado ultimamente en avenida Reina Victoria, 54; procesado en causa 443-949 por estafa;

BALLESTEROS Borja, Esperanza; natural de Barcelona, soltera, sus labores, de 22 años, hija de Eusebio y de Isabel, domiciliada ultimamente en el Puente de Vallecas, Luceda, 2; procesada en causa 242-947 por tentativa de estafa;

SANCHEZ GARCIA, Fidéla; natural de Yébenes (Toledo), soltera, sirvienta, de treinta y un años, hija de Esteban y de Mamerta, domiciliada ultimamente en Bustamante, 13; procesada en causa 21-943 por abarto;

LOPEZ RIOS, Asunción; natural de Santo Domingo de la Calzada, sirvienta, de unos cincuenta y cinco años, domiciliada ultimamente en Cruz Verde, 30; procesada en causa 420-949 por hurto;

RODRIGUEZ LABRA, Angel; natural de Madrid, soltero, mecánico, de veintinueve años, hijo de N. y de María; procesado en causa 268-949 por falsedad;

CASTETA, José Luis; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 411-949 por estafa;

LOPEZ UGENA, Marcelino; domiciliado ultimamente en Carabanchel Bajo, Rosales, 4 (Barrio Solío); procesado en causa 137-949 por apropiación indebida;

RIVAS DE GUZMAN, José; procesado en causa 12-948 por tentativa de estafa;

FREZ RIOZ, Tomas; casado, empleado, de cuarenta años, domiciliado ultimamente en Perpetuo Socorro, 5 (Colonia Puente de Vallecas); procesado en causa 44-949 por apropiación indebida;

HERNANDEZ GUTIERREZ, Ursula; natural de León, soltera, sus labores, de sesenta años, hija de Cayetano y de Nicolasa, domiciliada ultimamente en Eloy Gonzalo, 16; procesada en causa 212-947 por estafa;

MOLTO SERRA, María Luisa; natural de Alcoy (Alicante), soltera, sus labores, de veinticinco años, hija de Francisco y de Luisa, domiciliada ultimamente en Madrid, General Pardiñas, 23, y en Barcelona, Córcega, 603; procesada en causa 428-949 por estafa;

SAMPER JIMENEZ, Toribio; conocido por José; natural de Eria (Zaragoza), soltero, chófer, de cuarenta y dos años, hijo de Calixto y de Prudencia, domiciliado ultimamente en Morata de Jalón, en la fábrica de cemento; procesado en causa 4-948 por lesiones;

VILLA DIAZ, Juana; natural de Almonacid de Zorita (Guadalajara), viuda, sus labores, de cincuenta y nueve años, hija de Tomás y de Leocadia; procesada en causa 457-949 por hurto;

ARROYO LOPEZ, Alejandro; natural de Casarrubios del Monte (Toledo), soltero, de veintiséis años, hijo de Ventura y de Amalia, domiciliado ultimamente en Montesa, 19; procesado en causa 81-948 por hurto;

TEJEDOR GOMEZ, Alejandro; natural de Villafañila (Zamora), casado, labrador, de treinta y ocho años, hijo de Francisco y de Feliciano, domiciliado ultimamente en Fernando el Católico, 30; procesado en causa 75-947 por hurto;

PREIETO OTERO, Pedro; natural de Zamora, soltero, industrial, de treinta y siete años, hijo de Martín y de Teresa,

domiciliado últimamente en Gaztambié, 46; procesado en causa 257-940 por estafa;

SOLER SORIANO, Manuel; natural de Valencia, casado, ascendedor, de treinta y seis años, hijo de Manuel y de Carmen, domiciliado últimamente en Ramón Luján, 40, y en Valencia, Eullop, 4; procesado en causa 257-940;

FERNANDEZ MARCOS, Marina; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en el Hotel Nacional, de Madrid, y en Avilés, Fernández Balseada, 17; procesada en causa 81-950 por estafa;

PAEDES PASCUAL, Florentina; natural de Vega de Ruiz-Ponce (Valladolid), viuda, sus labores, de 54 años, hija de Pedro y de Justina, domiciliada últimamente en Sánchez Barcáiztegui, 7; procesada en causa 461-949 por apropiación indebida;

HURBON PEREDES, Justina; natural de Palencia, soltera, sus labores, de veintidós años, hija de Octaviano y de Florentina, domiciliada últimamente en Sánchez Barcáiztegui, 7; procesada en causa 461-949 por apropiación indebida;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Madrid para constituirse en prisión.—536, 676, 677, 825 al 827, 1.055 al 1.057, 1.125, 1.508, 1.509, 1.999, 2.339, 2.715 al 2.717, 2.924 al 2.926.

10.208

GONZALEZ PULMEZ, Serafin; de veintidós años, soltero, hijo de Manuel y de Esperanza, natural y vecino de Vigo, con domicilio en el barrio de Ribadavia, posteriormente en Madrid, carretera de Andalucía, 3, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 267-945;

PEREZ PARADELA, Enrique; de treinta y un años, soltero, carpintero, hijo de Amelia, natural y vecino de Vigo, con domicilio últimamente en el barrio de Pazo-Castrelos, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por estafa en sumario 187-943;

REDONDO, Jerónimo; cuyas demás circunstancias se ignoran, que reside en Madrid; procesado por daños en sumario número 187-949;

REY SOLLA, Joaquín; de unos treinta y nueve años, casado, albañil, hijo de Esperanza, natural y vecino de San Andrés de Geve (Pontevedra), en la actualidad en ignorado paradero; procesado por el delito de hurto en sumario 188-941;

MOSQUERA IGLESIAS, Eugenio; de unos veintitrés años, casado, marino, hijo de Aparicio y de Peregrina, natural y vecino de Teis (Vigo), así como, al parecer, de San Sebastián, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por hurto en causa 206-946;

FERNANDEZ FERNANDEZ, José Luis; conocido por «El Perchazo», de veinticinco años, soltero, hijo de Matilde, natural y vecino de Vigo, con domicilio últimamente en la calle de Felipe Sánchez, 30, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por robo en causa 99-948;

CARBONELL, Luis; gerente de Otisa, Sociedad Anónima, y domiciliado últimamente en el hotel Nueva York, de Madrid, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por estafa en sumario número 66-948;

CAMPOS BUGARIN, Serafin; natural de Puenteareas, soltero, representante comercial, de veintisiete años, hijo de Rafael y de Virginia, domiciliado últimamente en José Antonio, 186 (Calvario), de Vigo; procesado por hurto de alhajas en sumario 113-949;

IGLESIAS RIAL, Manuel; de veintidós años, soltero, maderero, hijo de Manuel y de Marcelina, natural y vecino de Nigrán, con domicilio en ídem (Pontevedra), barrio de Nandín-Prigüé, y en la actualidad en ignorado paradero, procesado por hurto en causa 208-948;

RODRIGUEZ PEIXOTO, Antonia; soltera, de veintidós años, natural de Túa

(Pontevedra), hija de Saturnino y de Aurora, vecina que fué de Madrid avenida de Felipe II, 28, bajo izquierdo, y en la actualidad en ignorado paradero; procesada por hurto en causa 341-947;

FIGUEROA RODRIGUEZ, José Benito; de cuarenta y tres años, soltero, carpintero, hijo de Carmen, natural y vecino de Vigo, con domicilio en Arnela-Teis, actualmente en paradero desconocido; procesado por alzamiento de bienes en sumario 262-949;

GOMEZ DA SILVA, Manuel; natural de Portugal, casado con Emilia Seijo Bastos, cantero, de cuarenta y seis años, hijo de Antonio y de Rosa, domiciliado últimamente en Bembibre (Lavadores); procesado por abandono de familia en sumario 160-949;

ARISTIMUNO SANSIRENA, Martín José; de sesenta y un años, casado, confisionista, natural de Húici (Pamplona), hijo de Pedro José y de Juana Antonia, vecino que es de Bilbao, con domicilio en la calle del Correo, 18, cuarto; procesado por apropiación indebida en causa 183-946;

CASTINEIRAS ROMERO, Luis María; de veintiséis años, soltero, industrial, hijo de Belarmino y de Consuelo, natural de Finisterre, que residió últimamente en Vigo, Puerto Rico, 52, segundo, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por estafa en sumario 23-948;

POSADA GROBAS, José; de veintinueve años, soltero, hijo de José y de Olivia, natural y vecino de Vigo, sin domicilio fijo y actualmente ausente y en paradero desconocido; procesado por hurto de una gabardina y robo de pesetas a Manuel Gregorio Pérez el día 15 de noviembre último en sumario 202-949;

MARTINEZ ALVAREZ (a) «Fai Lumes», Marcelino; de diecisiete años, hijo de Marcelino y de Luisa, soltero, natural y vecino de Vigo, fugado de: Reformatorio de Menores de Pontevedra, ignorándose otras señas personales; procesado, con otros, en sumario 323-949, por robo de efectos en el comercio de Benito Sotelo Castro, hecho ocurrido en Vigo la noche del 12 al 13 de diciembre último;

GOROSTIZA BALSCOECHEA, Antonio María; de unos treinta y seis años, soltero, viajante, hijo de Antonio y de Restitua, natural y vecino de Bilbao, con domicilio últimamente en dicha capital, Unión Begoña, 39, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por estafa en causa 103-948;

ALVAREZ BLANCO, Francisco; soltero, de treinta años, industrial, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Calamocos (León), domiciliado en Vigo, Alfonso XIII, número 60, y últimamente en Madrid; procesado por atentado contra la salud pública en sumario 244-946;

CORONIL ARAGON, Buenaventura; viajante y vecino de Barcelona, calle de Ciudad, 3, primera, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por apropiación indebida en sumario 95-949;

MORAL VAL, Miguel Gregorio Cándido; de cincuenta años, hijo de Sebastián y de Josefina, casado, natural de León, delineante, vecino de Pontevedra y domiciliado últimamente en La Coruña; procesado por estafa en sumario 380-947;

ZULUETA BESSON, Juan María; de treinta y cuatro años, casado, comerciante, natural de la Habana, hijo de Enrique y de Pilar, domiciliado últimamente en Madrid, José Antonio, 63, tercero; procesado por estafa en sumario 123-941;

GONDELL VAZQUEZ, Ricardo; soltero en el año 1947, de treinta y ocho años, comprador de pescado hijo de Higinio y de Dolores, natural de Neda-El Ferrol (La Coruña) y vecino que fué de Vigo, con domicilio últimamente en la plaza de Argüelles, 2, tercero; procesado por abusos deshonestos en sumario 209-947;

CASTANO FUENTES, Agustín; industrial, de veintitrés años, hijo de Agustín y de María, natural de Fermoselle (Zamora), casado con Ascensión Zárate Cacedo, vecino de Vigo y en la actualidad

en ignorado paradero; procesado por abandono de familia en sumario 372-946;

RODRIGUEZ MARTINEZ, Eduardo; de unos cuarenta y dos años, casado, ferroviario, hijo de Francisco y de Purificación, natural y vecino de Vigo, con domicilio últimamente en el barrio de la Rola, 50-B, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 175-942;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Vigo para constituirse en prisión.—111 y 112, 304, 551 a 553, 587, 844, 915 y 916, 1.134, 1.396, 1.589 y 1.590, 1.640 y 1.941, 1.723 y 1.724, 1.945 y 1.946, 2.317, 2.435, 2.595 y 3.194.

* 10.209

PEREZ PEREZ, Luis; vecino del Puerto de la Luz, Andamana, 60, de veinte años, soltero, jornalero, hijo de José y de Carmen; procesado por robo en sumario 63 de 1946;

CRUZ SUAREZ, Cecilio; de veintisiete años, soltero, hijo de Francisco y de Emilia, natural de Telde y domiciliado en Las Palmas, General Ortíz, 41; procesado en sumario 510 de 1949 por maiversación;

NÚEZ ROJAS, Antonio; de treinta y cinco años, casado, jornalero, hijo de Federico y de Georgia, natural y vecino de Las Palmas, Gordillo, 67, procesado por hurto en sumario 401 de 1943;

DAVILA SANTANA, Antonio; de veintiséis años, casado, protécnico, hijo de Juan y de Nieves, natural de Arucas y vecino de Santa Cruz de Tenerife; procesado por hurto en sumario 1 de 1950;

LOPEZ SORIANO, Francisco; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Luis y de Isabel, natural de Jódar y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, Roger de Lauria, 13; procesado en sumario 392 de 1946 por hurto;

GARCIA DELGADO, Gregorio; vecino de Las Palmas de Gran Canaria, Secretario Artiles, 43, de treinta y tres años, hijo de Gregorio y de Catalina, casado, natural de Antigua (Puerto de Cabras), del comercio; procesado por estafa en sumario 250 de 1948;

VALERO MONZO, Antonio; de dieciocho años, hijo de Juan y de Carmen, natural y vecino de Las Palmas, Temisa, 13, carpintero, soltero; procesado por atentado en sumario 457 de 1947;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas de Gran Canaria para constituirse en prisión.—333, 651, 1.740 y 1.741, 2.048, 2.237 y 2.741.

10.210

PUNZON MATARIN, María; de treinta y cuatro años, casada, sus labores, natural de Fifiñana y vecina de Almería, hija de Antonio y de Crescencia; procesada por estafa en sumario 103 de 1945;

GARCIA SANCHEZ, Francisco; de veintisiete años, casado, natural de Almería, hijo de Francisco y de María; procesado por robo en sumario 247 de 1948;

MORA ARNES, Francisco; de veintiséis años, casado, camarero, natural de Almería, hijo de Adolfo y de Antonia; procesado por apropiación indebida en sumario 144 de 1948;

RAMIREZ CARMONA, Antonio; de cuarenta y cinco años, casado, pescador, natural de Nijar y vecino de Almería; hijo de José y de Concepción; procesado por abandono de familia en sumario 131 de 1948;

AGUILAR GALLARDO, Manuel (a) «El Puro»; de sesenta y cuatro años, soltero, alpagatero, natural de Granada, hijo de José y de María; procesado por hurto en sumario 168 de 1948;

MAGANAS MARTINEZ, Luis; de cincuenta y dos años, casado, jornalero, natural de Almería, hijo de Juan y de María; procesado por abandono de familia en sumario 238 de 1948;

DURA MIRALLES, Ramón; de treinta y siete años, casado, viajante, natural de

Eche, hijo de Evaristo y de Rafaela; procesado por estafa en sumario 321 de 1949;
VIDAL OJEDA, Juan; de veinticinco años, pintor, natural de Almería, hijo de José y de Nieves; procesado por hurto en sumario 3 de 1948;

FERRER CANTON, Francisco; de treinta y nueve años, albañil, natural de Peñina y vecino de Almería, hijo de José y de Angeles; procesado por robo en sumario 64 de 1936;

ESCUADERO QUALLAR, Antonio; de treinta y un años, camarero, natural de Barcelona y vecino de Almería, hijo de Francisco y de Pilar; procesado por estafa en sumario 302 de 1947;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Almería para constituirse en prisión.—346, 506, 507, 1.071, 1.072, 1.209, 1.645, 2.439, 2.668 y 3.104.

10.211

VILLA DIAZ, Juana; de cincuenta y ocho años, soltera, sus labores, hija de Tomás y de Leocadia, natural de Almoracid (Badajoz), domiciliada últimamente en Madrid, Amparo, 24; procesada en sumario 358-949 sobre hurto;

MAYOR (a) «Pepe el Dientes» José; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, domiciliado últimamente en Madrid, Argenzuela, 7; procesado en sumario 388-949 sobre estafa y hurto;

GOSA SIMON, José María; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, domiciliado últimamente en Madrid, Conde de Peñalver 58; procesado en sumario 388-949 sobre estafa y hurto;

ROMERO SANCHEZ, Santiago; de treinta y seis años, casado, natural de Aldeanueva del Camino (Cáceres), hijo de Fernando y de Inocencia, que ha tenido su domicilio en Bravo Murioll, 138, 7 en Amparo, 37; procesado en sumario 375-949 por hurto frustrado;

HERNANDEZ VEGA, Rafael; de veintidós años, hijo de Rafael y de María, natural de Madrid, sin domicilio conocido; procesado en sumario 426-949 sobre hurto y daños;

MINGUEZ NIETO, Cesáreo; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, paseo del Prado, 46; procesado en sumario 332-949 sobre apropiación indebida;

BAÑOS GARCIA, Jesús; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Villaverde, Simón González, 2; procesado en sumario 282-949 sobre violación;

MOLINA CRESPO, Carlos; domiciliado últimamente en Madrid, calle Vallehermoso, número 60; procesado en sumario 409 de 1949, sobre apropiación indebida; compareciera en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para constituirse en prisión.—1.773.

10.211 bis

ALVAREZ ORDÓÑEZ, Ramón; de veintidós años, soltero, natural de Madrid, hijo de Rogelio y Filomena, domiciliado últimamente en Narváez, 54; procesado en sumario 295-946;

GARCÉS GARCIA, Marina; cuyas demás circunstancias y paradero actual se desconoce; domiciliada últimamente en Madrid, Juan de Austria, 6; procesada en sumario 402-949 sobre hurto;

ESPEJO HIDALGO, Pedro Ubaldo; de veintiséis años, soltero, mecánico, natural de Lucena (Córdoba), hijo de Pedro y de Teresa, que ha tenido su último domicilio en Bernardo López, 1; procesado en sumario 87-948 por tentativa de estafa;

SANCHEZ DEL RIO, Andrés Pedro Román; de cincuenta y seis años, viudo, empleado, natural de Reinosa (Santander), hijo de Juan y de María, que ha tenido su último domicilio en Aduana, 23; procesado en sumario 76-949 por estafa;

BRAVO (a) «El Rátas» Rafael; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado en sumario 22-950 sobre hurto;

SIMON FRUTOS, Benigno; de cincuenta y seis años, casado, natural de Salamanca (Salamanca), domiciliado últimamente en Madrid, Villamejor, 5; procesado en sumario 28-950 sobre apropiación indebida;

CARBALLO LUMBRERAS, Nicolás Pedro; de cuarenta y cuatro años, casado, peluquero, natural de Herrera del Duque (Badajoz), hijo de Juan y de Práxedes, que ha tenido su último domicilio en Amparo, 29; procesado en sumario 438-946 por hurto;

EGEA ZURIATEGUI, Vicente; cuyas demás circunstancias se desconocen, que dijo tener su domicilio en la avenida del Generalísimo, 26, de San Sebastián; procesado en sumario 321-946 por estafa;

GOMEZ TOME, Atilano; natural de Madrid, de veintiséis años, hijo de Atilano y de Amparo, ebanista, con domicilio últimamente en San Dimas, 22; procesado en sumario 438-946 por hurto;

LOPEZ DE MEDRANO PALMA, Luis; natural de Madrid, mayor de edad, casado, escritor, domiciliado últimamente en Segovia, 29; procesado en sumario 37-946 por estafa;

DEVORA NIETO, Florencia; de veintiséis años, soltera, natural de Madrid, hijo de Teófilo y de María, que ha tenido su domicilio en Doña Blanca, 11, procesado en sumario 163-947 por hurto.

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid para constituirse en prisión.—899, 1.087, 1.088, 1.266, 1.510, 1.512, 1.773, 2.098, 2.196, 2.238, 2.304, 2.413 al 2.415, 2.503, 2.558, 2.718, 2.719 y 2.867.

10.212

VALERO GARCIA, Nicolás Juan; de veintinueve años, hijo de Ceferino y de Inés, natural de Fábricas de Riopar (Albacete), soltero, domiciliado últimamente en General Mola, 5 (Puente de Vallecas), cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 290-942 por hurto;

MATE LAHORA, Rafael; de veinticuatro años, hijo de Atanasio y de María, natural de Madrid, soltero, domiciliado últimamente en Franco, 6 (Colonia Cruz del Rayo), cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 419-949 por estupro;

GOMEZ DIAZ, Lorenzo; de treinta y seis años, hijo de Cándido y de Dolores, natural de Madrid, casado, domiciliado últimamente en Valencia, Angeles, 4, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 42-942 por hurto;

GONZALEZ MARMOL, Gaspar; de treinta y ocho años, hijo de Gaspar y de Francisca, natural de Albacete, casado, domiciliado últimamente en Donoso Cortés, 17; procesado en causa 251-947 por estafa;

SCHNEIDER, Mase; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Menorca, 21, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 49-935 por estafa;

SAUBAR, Pablo; cuyas demás circunstancias se ignoran, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 22-950 por estafa;

BLANCO PORTILLO, Andrés; de treinta y nueve años, hijo de Juan y de Trinidad, natural de Buyal (Murcia), casado, domiciliado últimamente en Duque de Sexto, 14, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 478-946 por abandono de familia;

LOPEZ RODRIGUEZ, Raimundo; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bailén, 47, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 288-949 por estafa;

HUELMO CASTEJON, Amadora; de veintinueve años, hija de Lina y de Juana, natural de Villarejo de Fuentes (Belmonte), viuda, domiciliada últimamente en Pilar, cuyo actual paradero se desconoce; procesada en causa 283-949 por estafa;

GARRIDO HERNANDEZ, María; de diecinueve años, hija de Esteban y de Amparo, natural de Baeza, soltera, domiciliada últimamente en Camillas, Aguirre, 14, cuyo actual paradero se desconoce; procesada en causa 378-945 por robo;

RAIGAL INIESTA, José; de treinta y cinco años, hijo de José y de Dolores, natural de Mula, soltero, domiciliado últimamente en el Destacamento Penal de Cuelgamuros, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 378-945 por robo;

CRIBADO GARCIA, Juan José; de veintinueve años, hijo de José y de Pilar, natural de Madrid, soltero, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 347-949 por apropiación indebida;

REJON DE RIVAS, Sergio; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado en causa 93-949 por hurto;

PERELLO ALONSO, Miguel; de treinta y cinco años, hijo de Miguel y de Angela, natural de Madrid, soltero, domiciliado últimamente en dicha capital, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 388-947 por estafa;

SOBRINO GONZALEZ-LLANES, Luis; de treinta y cinco años, hijo de Carlos y de Sofia, natural de Madrid, casado, domiciliado últimamente en García de Paredes, 54, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 264-945 por estafa;

FAJARDO LOPEZ, Fernando; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en San Sebastián, General Echague, 1, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 44-939 por estafa;

GARCIA FERNANDEZ, Feliciano; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en Hermanos Miralles, 47, cuyo actual paradero se desconoce; procesada en causa 120-948 por robo;

BLANCO PORTILLO, Andrés; de treinta y nueve años, hijo de Juan y de Trinidad, natural de Buyas (Murcia), casado, domiciliado últimamente en Duque de Sexto, 14, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 478-946 por abandono de familia;

GOMEZ DIAZ, Lorenzo; de treinta y seis años, hijo de Cándido y de Dolores, natural de Madrid, casado, domiciliado últimamente en Valencia, Angeles, 4, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 42-942 por hurto;

CRIBADO GARCIA, Juan José; de veintinueve años, hijo de José y de Pilar, natural de Madrid, soltero, domiciliado últimamente en Granada, 51, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 347-949 por apropiación indebida;

HUELMO CASTEJON, Amadora; de veintinueve años, hija de Lina y de Juana, natural de Villarejo de Fuentes (Belmonte), viuda, domiciliada últimamente en Pilar, cuyo actual paradero se desconoce; procesada en causa 283-949 por estafa.

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid, para constituirse en prisión.—1.060, 1.126, 1.267, 1.513, 1.706, 1.896, 2.062, 2.099, 2.240 al 2.242, 2.306, 2.341, 2.342, 2.559, 2.560, 2.992, 3.141, 3.142, 3.161 al 3.163.

10.213

GUERERO VAQUERO, Felipe; de veintiséis años, soltero, chófer, hijo de Aurelio y de Mercedes, natural de Aechual de los Barros (Badajoz), domiciliado últimamente en el pasaje Moderno, 14; procesado en auto 27-947;

GOMEZ BUSILLO, Mariano Emilio; de dieciséis años, botones, soltero, hijo de Donato y de María, natural de la Muela, domiciliado últimamente en Lope de Vega, 38; procesado en causa 171-947 por estafa;

MUÑOZ CEBRIAN, Francisco; natu-

ral de Madrid, casado, estudiante, de veinticinco años; procesado en sumario 459-946 por hurto;

MATOS SAN JOSE, Eustaquia; de veintinueve años, viuda, churrera, hija de Modesto y de Florencia, natural de Morales de Toro (Zamora), vecina de Carabanchel Bajo, Santa Agueda, 8; procesada en sumario 623-941 por estafa;

GONZALEZ PEREZ, Antonio; mayor de edad, casado, empleado, domiciliado accidentalmente en Castuera (Badajoz); procesado en causa 278-942, por estafa;

CONTRERAS MARTINEZ, Emilio; de treinta años, casado, hijo de Juan y de Antonia, natural de Benalua de Guadix, jornalero, vecino de Canillas, Felipe Montero, 17, barrio Baterías; procesado en causa 311-944 por uso de nombre supuesto;

RODRIGUEZ MUNOZ, Manuel; natural de Madrid, de cuarenta y cinco años, hijo de Santiago y de Eulalia, soltero, jornalero, sin domicilio; procesado en causa 74-944 por hurto;

GONZALEZ MERCHAN, Juan; de veintiocho años, soltero, cajista, hijo de Régulo y Victoria, natural y vecino de esta capital, domiciliado en Eraso, 45 (Candelera); procesado en causa 369-944 por tentativa de robo;

GONZALEZ CATALINA, Luciano; de cuarenta y tres años, soltero, hijo de José y de Luciana, natural y vecino de Madrid, vendedor, domiciliado en Segovia, 49, y

GOSALVEZ INIESTA, Francisco; de cincuenta y cinco años, viudo, vendedor, natural de Alicante, hijo de Francisco y de Inés; procesados en causa 349-943 por hurto;

ACABADO CORTES, José; cuya demás filiación se ignora; procesado en causa 623-941 por estafa;

MUNOZ MOYA, Antonio; natural de Granada, de cuarenta y cuatro años, viudo, jornalero; procesado en causa 243-947 por hurto;

GONZALEZ RODRIGUEZ, Manuel; de treinta años, hijo de Manuel y de Pilar, natural de Madrid, vecino de Tetuán de las Victorias, Ceuta, 8; procesado en causa 212-942 por robo.

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para constituirse en prisión.—2.504, 2.654, 2.870, 2.994, 2.995, 3.037, 3.038, 3.143, 3.210, 3.211, 3.227 y 3.228.

10.214

MOREJON JIMENEZ, Manuel; de veintiséis años, casado, carpintero, hijo de Juan y de María, natural de Puerto de Santa María;

ROMERO AGUDO, Dolores; de veintiséis años, casada, hija de Juan y de María, natural de Puerto de Santa María, domiciliados últimamente en Madrid; procesados en sumario 477-949 por hurto;

CALZADA DIAZ, Toribio; hijo de Julio y de Emilia, natural de Arroyo de Mampartida (Cáceres), vecino de Madrid, soltero, mecánico, de diecisiete años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 486-949 por hurto;

ORTIZ GARCIA, Juan Ramón; hijo de Juan Ramón y de Isabel, natural de Abra (Almería), casado, empleado, de treinta y cuatro años, procesado en sumario 3-946 por estafa;

GOIRI MANZANARES, Carmen; hija de Gregorio y de Higinia, natural de La Coruña, de veintidós años, cuyo domicilio se ignora; procesada en sumario 493-949 por hurto;

MONTERO YAÑEZ, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Getafe, soltero, botones, de diecisiete años, vecino últimamente de Madrid; procesado en sumario 62-950 por estafa;

EIRIS CARRO, Antonio; hijo de José y de Estrella, natural de La Coruña, casado, comerciante, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en paseo de las Delicias, 50; procesado en sumario 428-947 por estafa;

LOPEZ BOLLARIZO, Félix; hijo de Emilio y de Jenara, natural de Madrid, casado, joyero, de cincuenta y dos años, domiciliado últimamente en Madrid, procesado en sumario 28-949 por abandono de familia;

DIAZ CASADO, Juan; hijo de Juan y de Paulina, natural de Madrid, soltero, albañil, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Madrid, María Ignacia, 10; procesado en sumario 302-946 por tentativa de robo;

SANZ DEL AMO, Félix; hijo de Juan y de Catalina, soltero, cargador, de veintiseis años, domiciliado últimamente en Avila, 10; procesado en sumario 302-946 por tentativa de robo;

VISO SERRANO, Bienvenido; procesado en sumario 64-950 por hurto;

SAEZ FERNANDEZ, Aurelio; hijo de Antolin y de María, natural de Madrid, soltero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Adrián Pulido, 7, procesado en sumario 141-950 por robo

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para constituirse en prisión.—727, 728, 1.061, 1.191, 2.198-2.199, 2.200, 2.308, al 2.310, 2.969 y 2.972.

10.215

GOMEZ GODINEZ, Cosme; de treinta y tres años, natural de Caravaca (Murcia), hijo de Cosme y de Joaquina, casado, industrial, que vivió en Barcelona, plaza de Cataluña, 8, pensión, y en Murcia, plaza Sarduoy, 5, y

TORRENT ARMENGOL, Claudio; de treinta y nueve años, natural de Madrid, hijo de José y de Buenaventura, soltero, Maestro nacional, domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Cataluña, 8, pensión; procesados en causa 494-949 por falsedad;

BRAVO ABELLAN, Alfonso; de cuarenta y tres años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, Topete, 6; procesado en causa 411-948 por falsedad;

FERNANDEZ MARCOS, José; vecino de León, cuyo domicilio y circunstancias se ignoran; procesado en sumario 165-949 por falsedad;

VIVANCOS MUNOZ, José; de cuarenta y ocho años, del comercio, casado, vecino de Barcelona, natural de Mazarón, y

ESCUDERO RODRIGUEZ, Inocencio; de treinta y dos años, casado, chófer, natural de Meililla, vecino de Barcelona, cuyo paradero se desconoce; procesados en sumario 411-948 por falsedad;

BLANCO PINEIRO, Angel; de veinticuatro años, soltero, hijo de Fidel y de Manuela, natural y vecino de Zamora, con domicilio en carretera de Hiniesta, 30, y

BLANCO LUIS, Fidel; de cincuenta años, hijo de Angel y de Antonia, de igual natural y vecindad que el anterior; procesados en sumario 335-949 por falsificación;

PUIGCERVER GORRIZ, Amadeo; de treinta y seis años, casado, natural de Javea (Alicante), hijo de José y de Francisca, vecino de Valencia, cuyo domicilio actual se ignora; procesado en sumario 286-949 por falsedad;

BLANCO ESCANDON, Saguél; de veintiocho años, hijo de Francisco y de Pilar, soltero, chófer, natural y vecino que fué de Daldedo (Oviedo); procesado en causa 106-948 por falsedad;

MUNOZ ASENSIO, Carlos Manuel; de veinticuatro años, soltero, comerciante en leñas, que estuvo domiciliado en Barcelona, Gandixer, 113, y en Segovia; procesado en causa 228-949 por falsedad;

FERNANDEZ GARCIA, Gregorio; de cincuenta y cinco años, casado, dependiente, vecino de Bilbao, domiciliado en Campo Volantín, 15; procesado en sumario 255-949 por falsedad;

ESTRADA SERRAJORDIA, Francisco; de veintiocho años, natural de Artés, hijo de José y de Concepción, domiciliado úl-

timamente en Artés, Arrabal, 2; procesado en causa 494-949 por falsedad.

Compareceren dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos de Madrid para constituirse en prisión.—569, 1.152, 1.608 al 1.612, 1.695, 2.138, 2.858 y 3.083

10.216

VEIGA SOILAN, Gerardo; natural de San Vicente (Lugo), casado, electricista, de cuarenta y tres años, hijo de Julia, vecino de Igualada, domiciliado últimamente en La Coruña, calle La Torre, número 12, bajo; procesado por falsedad y tentativa de bigamia en sumario número 207-946;

POSADA GROBAS, José; soltero, cargador, de veintinueve años, hijo de José y de Oliva, de estatura baja, grueso, con los dientes manchados de nicotina, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto en sumario 255-949;

BUCETA, José; natural de Moraña (Pontevedra), soltero, criado de labranza, de veintitrés años, de estatura alta, compleción fuerte, con los pómulos salientes, pelo color castaño, domiciliado últimamente en Corujo-Vigo; procesado por robo;

GALLEGO PAZ, Jacinto; natural de Vigo, soltero, sastre, de veinticinco años, hijo de Serafín y de Sofia, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por robo en sumario 282-949;

UGARTE AZOFRA, Gregorio; natural de Ugarte-Anurrio (Alava), soltero, mecánico, de veintisiete años, hijo de Leandro y de Pia, domiciliado últimamente en Vigo, Rúa de Santiago, 13, segundo; procesado por hurto en sumario 21-940;

TABOADA CARIDE, Serafín; natural de Bemibre-Lavadores, soltero, aserrador, de treinta y tres años, hijo de José y de Inocencia domiciliado últimamente en Lavadores-Bemibre-Barujanes; procesado por robo en sumario 113-935;

FERNANDEZ FERNANDEZ, Ramón; natural de La Coruña, casado, marinero, de treinta y seis años, hijo de Ramón y de María, domiciliado últimamente en Vigo, Couto-Salgueira; procesado por robo en sumario 483-941; y

VAZQUEZ VAZQUEZ, Salustiano; natural de La Coruña, casado, agente de publicidad, de veintinueve años, hijo de Leopoldo y de Amalia, domiciliado últimamente en Vigo, Cervantes, 8, segundo; procesado por lesiones.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para constituirse en prisión.—113, 586, 2.436, 2.485, 3.195 a 3.198.

10.216 bis

GARCIA DURA I, Carlos Ocoín; de cuarenta y tres años, hijo de Federico y de Olimpia, natural de Medina del Campo y vecino de Valencia, delincente; procesado en sumario 206 de 1945;

LOPEZ MARTIN, Nicolás; domiciliado en Pontevedra, Benito Corbal, 42; procesado por estafa en sumario 193 de 1949;

DOMINGO PALACIOS, Teodoro; de veintinueve años, peón, hijo de Benito y de Josefa, natural de Pasajes-Ancho (San Sebastián); procesado en sumario 153 de 1943;

PEREZ CASALDERREY, Benjamín; domiciliado últimamente en Lerez (Pontevedra); procesado por tentativa de evasión de presos en causa 8 de 1949;

CAMBLOP GARCIA, José María; de treinta y dos años, casado, electricista, hijo de José y de María, natural de Sama de Langreo y vecino de Pontevedra (Campolongo); procesado por estafa en causa 115 de 1949;

RODRIGUEZ FELJOO, Eloy; de veintitrés años, casado, hojalatero, natural de Bustavalla (Orense), hijo de Eloy y de Lucinda; procesado por hurto en sumario 465 de 1947;

MARTINEZ ARAUJO, Elisa; de setenta y dos años, casada, hija de Domingo y de Florinda, natural de Fuentesecas y ve-

nación, natural y vecino de La Zúbia (Granada), cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario número 209-947;

FLORES FLORES, Manuela, de veinte años, hija de José y de Trinidad, soltera, sus labores, natural de Antequera y vecina de Málaga, plazuela de Santa María; procesada en causa 75-949;

MORALES LOPEZ, Francisco; de cuarenta y ocho años, casado, del campo, hijo de Torcuato y de Fermína, natural y vecino de Peligros (Granada), cuyo actual paradero se ignora; procesado por alzamiento de bienes en causa 43-950;

DÍAZ MANCILLA, Diego; de veinte años, hijo de Juan y de Teresa, aprendiz, soltero, natural de Ilora y vecino de Granada, domiciliado últimamente en Lavadero de Zafrá, 9, cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario número 403-946; y

LOPEZ SANTIAGO, Rafael; de treinta y ocho años, hijo de Juan y de María, esquilador, soltero, natural de Guadix (Granada), vecino de Granada, domiciliado últimamente en Cuevas del Beiro, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo de una burra en sumario 119-947.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada para constituirse en prisión.—141, 528, 1.766 y 1.767, 2.044, 2.045, 2.193, 3.077 y 3.127.

10.222

COCA GONZALEZ, José; de unos diecinueve años, natural y vecino de Antequera, y Antonio Robles Mancilla (a) «El Mono», de dieciocho años, natural y vecino de El Trabuco; procesados por estafa en causa 287 de 1949;

LOZANO GUTIERREZ, José; natural de La Línea de la Concepción y vecino de Granada, soltero, de veintiséis años; procesado por hurto en sumario 232 de 1949;

APARICIO CRUZ Ana; de veintinueve años, casada, hija de José y de Felicitiana, sus labores, natural de Guadix; procesada en sumario 110 de 1948;

MARTOS GONZALEZ, Encarnación; con último domicilio en Granada, Cuesta de Caracas, 12, y con carácter accidental en el pueblo de Alcantarilla (Murcia); procesada por hurto en causa 67 de 1950;

VELASCO MUNOZ, Francisco; de diecisiete años, hijo de Francisco y de Rosario, albañil, soltero, natural de Málaga y vecino de Granada, Veredillas San Cristóbal, 45; procesado por hurto de ropas en causa 45 de 1949;

RODRIGUEZ QUESADA, Luis; de diecisiete años, hijo de Manuel y de Magdalena, vendedor soltero, natural de Granada, domiciliado en Cacerjón Río Chico, 14; procesado por hurto de ropas en causa 14 de 1949;

MARTINEZ LOPEZ, Guillermo; hijo de Andrés y de Ana, de veintinueve años, carpintero, soltero, natural de Olula y vecino de Granada, Salvador, 4; procesado por hurto de ropas en sumario 14 de 1949;

MARTIN RAYA, José; de sesenta y seis años, hijo de José María y de Dolores, mozo de cuerda, casado, natural de Guejar Sierra y vecino de Granada, Barranco de los Naranjos; procesado por estafa en sumario 15 de 1949.

DE LA FUENTE RUIZ, Miguel; de diecinueve años, hijo de Francisco y de María, del campo, soltero, natural y vecino de Granada, carretera de la Sierra, 21; procesado por hurto en sumario 187 de 1948;

GARCIA MONTES, Carmen; de diecisiete años, hija de Agustín y de Carmen, sirvienta, soltera, natural de Santafé y vecina de Granada, Almazora Baja, 8 ó 18; procesada por hurto en sumario 215 de 1944;

FERNANDEZ LOPEZ, Juan; de treinta y un años, hijo de José de María, padado, casado, natural y vecino de Granada, Barranco de los Negros; procesado por

tenencia ilícita de armas en sumario 368 de 1948;

SANCHEZ GOMEZ, José; de diecisiete años, hijo de José y de Francisca, trapero, soltero, natural y vecino de Granada, Vereda de Enmedio; procesado por tentativa de robo en causa 173 de 1948;

DUENAS JIMENEZ, Manuel; de cuarenta y dos años, hijo de José y de Francisca, camarero, soltero, natural y vecino de Granada, Acera del Triunfo, 88; procesado por hurto en causa 80 de 1949;

MORALES LINAN, Modesto; de cuarenta y dos años, hijo de Manuel y de Francisca, del campo, casado, natural de Monachil y vecino de Granada, Carrera del Genil, 45; procesado por hurto en sumario 256 de 1948;

DOMINGUEZ TEJERO, Rosa; de cuarenta y ocho años, hija de Federico y de Rosa, viuda; natural y vecina de Granada Plegadero Alto, 15; procesada por estafa en sumario 54 de 1946;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para constituirse en prisión.—129, 889, 1.622, 1.765 y 3.287 al 3.297.

10 223

PEREZ GARCIA, Juan José; hijo de Juan y de Francisca, de cuarenta y siete años, casado, natural de Puerto de Santa María, vecino que fué de Sevilla y Madrid; procesado en causa 364-940, por estafa;

SANTACREUX, Jules; de cuarenta y cuatro años, casado, natural de Castiglioni; procesado en causa 527-949, por estafa;

AUGUSTO MAESTRE, José (a) «el Rubio Mofa»; procesado en causa 497-949, por atentado a la autoridad;

ARENAS SANCHEZ, Juan; hijo de Manuel y de Clotilde, de treinta y cinco años, casado, vidriero, natural de Cádiz y vecino de Madrid; procesado en causa 869-941, por hurto;

AUGUSTO MAESTRE, José (a) «el Rubio Mofa»; Gutiérrez Cruz, Antonio (a) «el Zambito», y Pallarés Mancera, Juan; procesados en causas 475 y 385-949, por robo;

MURCIA CORDOBA, Teresa; hija de José y de Encarnación, de veinticinco años, soltera, natural de Granada y vecina que fué de Málaga; procesada en causa 301-945 por falsedad;

RIAZA HINOJAL, José; de treinta y cinco años, hijo de Dionisio y de Carmen, natural y vecino de esta ciudad; procesado en causa 187-946, por robo;

GUERRERO JIMENEZ, Rafael; procesado en causa 513-949, por abandono familiar;

DÍAZ LOPEZ, Francisco; hijo de Rafael y de María, de veintitrés años, natural y vecino de Hueiva, domiciliado en la Barriada de la Cinta, Huerta del Talo, número 2; procesado en causa 461-949, por robo;

DE LA MORENA LOPEZ, Julia; hija de Fructuoso y de Josefa, de treinta y seis años, artista, soltera, natural, según dijo, de Puertollano y vecina últimamente de Tànger; procesada en causa 538-942, por falsedad y estafa;

AUGUSTO MAESTRE, José; hijo de José y de Luisa, de diecisiete años, natural y vecino de esta ciudad, marinero; procesado en causa 77-948, por hurto;

PABEIRO LOIS, Enrique; hijo de Ramón y de Lucía, de treinta y cinco años, natural de Cambados, vecino de Cádiz, jornalero; procesado en causa 537-949, por apropiación indebida;

MURCIA CORDOBA, Teresa; hija de José y de Encarnación, de veintisiete años, soltera, natural de Granada y vecina de Málaga; procesada en causa 301-945, por falsedad;

ORTIZ VARO, Antonio (a) «el Mono»; hijo de Rafael y de Antonia, de dieciocho años, carrero, natural y vecino de esta ciudad; procesado en causa 357-946, por hurto;

DÍAZ CUESTA, Rafael; hijo de Rafael y de Dolores, de veinticuatro años, soltero, chófer, natural y vecino de Cádiz; procesado en causa 31-945, por hurto;

CORDERO GARCIA, Obdulia; que es conocida por el nombre de Julia, de cuarenta y nueve años, soltera, hija de Francisco y de Carmen, natural de Los Barrios, vecina de Cádiz; procesada en causa 547-949, por hurto;

GALINANES GARCIA, Benito; hijo de Joaquín y de Carolina, de cincuenta y dos años, viudo, natural de Cambados, marino, vecino de San Pedro Riveira o en el vapor de pesca «El Ciertor»; procesado en causa 28-949, por injurias al Jefe del Estado;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—232 al 234, 666, 716 al 719, 852, 1.142, 1.186, 1.214, 1.672, 1.831, 2.188, 2.524, 2.621, 3.072.

10.224

GIMENEZ LIMONES, Prudencio; hijo de José y de Amalia, de veintinueve años, natural de Bélmez, soltero, mecánico; procesado en causa 210-941, sobre usurpación;

PENAS FUENTES, Victoria; y OLMO JIMENEZ, María; hijas de Luis y de Antonio, y de Angel y de Carmen, naturales de Almonacid de Zurita (Guadalajara) y de Madrid, respectivamente; viuda y soltera, prostitutas, de veintinueve años, usando la segunda también el nombre de María Martín Fuentes, viviendo en ocasiones en Madrid, calle Lepanto, 17, bajo, domiciliadas últimamente en Madrid, Loreto y Chicote, 9, y en Ciudad Real, Torre en Alcázar, 7; procesadas en causa 226-947, por robo;

CORA CORDON, Manuel; hijo de Arturo y de Ana, de treinta y dos años, natural de Orense, soltero, vendedor ambulante, domiciliado últimamente en Madrid, Puente de Vallecas, procesado en causa 8-939, por robos;

GASCON FASCH, Salustiano; hijo de Juan Alfonso y de Manuel, de cincuenta y tres años, natural de Mora de Toledo, casado, comerciante, domiciliado en San Sebastián; procesado en causa 250-947, por tenencia de armas;

MERO ABAD, Ramón; hijo de Ramón y de Rafaela, de veintinueve años, natural y vecino de Carrión, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Carrión de Calatrava; procesado en causa 154-949, por hurto;

JOSE (a) «la Carlota», gitano; procesado en causa 223-946, por hurto;

MERO ABAD, Ramón; hijo de Ramón y de Rafaela, natural y vecino de Carrión de Calatrava, soltero, jornalero, de veinte años; procesado en causa 368-949, por hurto;

VAZQUEZ FERNANDEZ, Pablo; hijo de Agustín y de Josefa, natural de Almazar (Cáceres), soltero, cesterero, de treinta y tres años, ambulante; procesado en causa 125-946, por robo;

GIMENEZ ORGA, Angel; hijo de Salvador y de Felisa, de veintinueve años, natural de Madrid, casado, cerrajero, domiciliado últimamente en calle Menéndez Pelayo, 16; procesado en causa 121-944, por robo;

TODOS LOS SANTOS CEBRIAN, Conquelo; y AREVALO SANTA MARIA, Salvador; hijos de José y de Modesta y de Abundio y de Justa, de treinta y seis y cuarenta y seis años, naturales de Valencia y de Torralba de Calatrava, respectivamente, casados, sus labores y marmolista, respectivamente, domiciliados últimamente en Valencia y Torralba de Calatrava; procesados en causa 186-1948, por estafa;

ALLER SANTOS, Nieves; hijo de Antonio y de Carmen, de treinta años, casada con José Pérez, vendedora ambulante, que llevaba en octubre del pasado año un niño en brazos, nacido el día 20 de dicho octubre, domiciliada últimamente en Ba-

VENCE LOPEZ, Andrés; hijo de José y de Ramona, de diecinueve años, soltero, carterista, natural y vecino de Orense, barrio del Couto; procesado en causa 49-950, por hurto;

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ramón; hijo de José María y de Bernardina, de cuarenta y seis años, casado, natural y vecino de La Marca, partido de Celanova; procesado en causa 383-949, por robo;

RODRIGUEZ VEIGA, Antonio; hijo de Antonio y de Josefa, de cuarenta y un años, natural de La Coruña, ambulante; procesado en causa 399-949, por estafa;

ALVAREZ RODRIGUEZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Orense, avenida de Buenos Aires, 118; procesado en causa 149-949, por insultos a los agentes de la autoridad;

SANDIN LOPEZ, Leonardo; hijo de Francisco y de Josefa, de veinticinco años, natural de Covela (Pontevedra); procesado en causa 322-949, por robo;

IGLESIAS IGLESIAS, Manuel; mayor de edad, casado, natural y vecino de Puente Mayor; procesado en causa 247-949, por estafa;

GOMEZ MERINO, Antonio; hijo de Manuel y de Delmira, de veintinueve años, soltero, domiciliado últimamente en Canzo de Lumia; procesado en causa 334-949, por falso testimonio;

ROALES SALGADO, Manuel; hijo de Manuel y de Saturnina, de veinticinco años, natural y vecino de Puente Mayor, calle del Rincón; procesado en causa 132-948, por muerte;

DEZ SANZ, Elías; hijo de Adolfo y de Fermína; de cuarenta y seis años, casado, natural de Guarniza (Santander), domiciliado en Valladolid, calle de Claudio Tranque, 1; y

FERNANDEZ POSADA, Mercedes; hija de Domingo y de Mercedes, de veintiséis años, soltero, natural de Vigo, domiciliada últimamente en Valladolid, calle Fuente Dorada, 7, 2.º; procesados en causa 360-948, por estafa;

DOMINGUEZ VAZQUEZ, Benito; mayor de edad, vecino de Poulo, parroquia de Arnoya Seca (Gomesende); procesado en causa 189-949, por falsificación;

SANCHEZ VAZQUEZ, Miguel; de veintinueve años, transportista, natural de Santa Cruz de Tenerife; procesado en causa 313-948, por estafa;

OLMOS, José, y MARTINEZ, Antonio; que se dicen vecinos de Barcelona, calle del Arzobispo Padre Claret, 89, con teléfono 55256; procesados en causa 339-949, por estafa;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para constituirse en prisión.—3.164 y 3.165, 3.230 y 3.231, 2.780, 2.153 y 2.154, 2.349 y 2.350, 2.507, 1.270, 1.385, 1.533, 1.534, 1.535, 904, 1.163, 1.164 y 1.165.

EDICTOS
JUZGADOS MILITARES

10.229

Los que fueron marineros, hoy licenciados, del destructor «Almirante Valdés», Pablo Herranz Herrero, de veintidós años, soltero, hijo de Santiago y de Dionisia, natural de Santa Cruz de Tenerife, y Román Lantarón de la Mata, de veintidós años, hijo de Ramón y de María, natural de San Adrián de Besós (Barcelona), que se dijo vivía en Badalona, Wilfredo, 850, y de los que en la actualidad no consta el paradero; comparecerán en el Juzgado 3 de los de Marina de la Jurisdicción Central, Paseo del Prado, 5, para prestar declaración ante el Juez Instructor, en diligencias que con el carácter de previas se instruyen por delito de atentado y escándalo ocurrido el 12 de septiembre de 1948, en el Puente de Vallecas (Madrid), cuya comparecencia harán dentro del término improrrogable de diez días.

Madrid, 13 de marzo de 1950.—El Capitán Juez Instructor, José Amar Santos. 345.

10.230

MOLINA MOLINA, Juan José; de cuarenta y ocho años, hijo de Alejo y de Josefa, natural de Jabugo (Jaén), ferroviario, que tuvo su última residencia en la estación de Baeza (Jaén), por el presente se le notifica que en el plazo de quince días debe comparecer en el Juzgado Militar Eventual 2 de Ejecutorias y Rebelión, Fermin Palma, 4 (Vedueras, Proteccionistas) (Jaén), cualquier día hábil, de nueve a trece horas, a efectos de notificarle la resolución recaída en sumarío seguido por el mismo, por la que se le conceden los beneficios del Decreto de Indulto de 9 de octubre de 1949, solicitados por el mismo al Excmo. Sr. Capitán General de la II Región Militar.

Jaén, 7 de marzo de 1950.—El Comandante Juez, Juan Garbín Navajas. 286.

10.231

GRASSOT GIRONES, Juan; Alférez de Infantería, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá por sí o representante legal, en el término de diez días, ante el Juez Delegado Instructor, en Barcelona, oficinas de Intervención Militar, a los efectos del expediente judicial de reintegro, que por alcance en la Caja de Reclutas 25 se le sigue.

Barcelona, 16 de diciembre de 1949.—El Coronel interventor, Juez, Manuel de Lambarri Yanguas. 318.

10.232

Don José Díaz Hernández, Capitán de Corbeta de la R. N. A., Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye el expediente de salvamento 87-99, con motivo del remolque facilitado por el pesquero «Virgen de la Cinta núm. 1», al también pesquero «Sahara», por avería de este último en la calera, desde la situación Sur, 27 grados Oeste, varadero de Cabo Carboeiro, hasta el Puerto de Huelva.

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de veinte días, por mediación de este escrito o por comparecencia en este Juzgado, de cuanto les convenga.

Huelva, 17 de marzo de 1950.—El Juez Instructor, José Díaz Hernández. 332.

10.233

SANTANA NUÑEZ, don Indalecio, Teniente de Complemento, desconociéndose el nombre de los padres, domiciliado últimamente en Cuatro Caminos y Paseo de Las Delicias, 23, Madrid, y en San Juan, 127, de Las Palmas de Gran Canaria; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Permanente de Sidi Inni para depurar el expediente administrativo 204-46 y determinar la existencia y procedencia de los débitos que se le imputan.

Infi, 4 de marzo de 1950.—El Comandante Juez Instructor (legible). 368.

10.234

VELAZQUEZ DE LA GUERRA, Luis; hijo de Luis y de Concepción, domiciliado últimamente en Madrid, San Bartolome, 20, aprendiz de Radio de la Armada y perteneciente a la dotación del destructor «Alsedo»; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del destructor «Velasco», para responder a los cargos que se le siguen en causa 19-50 por el delito de desertación; caso de no hacer su presentación dentro de la fecha indicada, será declarado en rebeldía.

Dado a bordo, en Marín, a 29 de marzo de 1950.—El Juez Instructor, Ramón Núñez Milte. 398.

10.235

PLAZA HOYAS, Jesús; ex Alférez provisional del Ejército, hijo de Bernardo y de Beatriz, de treinta años, cuyo último domicilio conocido es el de Salve, 9 (Bilbao); comparecerá en el Juzgado de Jefes y Oficiales, Piamonte, 2, en el plazo de quince días.

Madrid, 12 de abril de 1950.—El Coronel Juez Instructor (legible). 434.

JUZGADOS CIVILES

10.236

El Juzgado de Instrucción interesa de todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, la busca y detención de Manuel Jiménez Jiménez, gitano; se ig-

noran otros datos de filiación y actual paradero o residencia. Posee carnet como de profesión cesterero, de las C. N. S. de Madrid, núm. 1138277; Hermandad Sindical de la Madera, expedido el 1 de mayo de 1949, donde consta nació el 6-1-939, que el 23 de agosto de este año, en el pueblo de Ardón (León), vendió un caballo pelo rojo, de unos diez o doce años, con una herida en la pierna izquierda, al residente en dicho pueblo Felipe Rey Berjón, en precio de 1.200 pesetas. Si es habido sea puesto a disposición de este Juzgado. Y se le cita para comparecer ante el propio Juzgado, en el plazo de diez días, con objeto de ser oído en sumario 46 de 1949, por robo, bajo los consiguientes apercibimientos.

Villanueva de Campos, 10 de enero de 1950. El Secretario judicial, Mariano Velasco.—391.

10.237

Don Francisco Javier Ruiz-Ocaña y Ramiro, Juez de Instrucción de esta villa de Madridejos y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado se sigue sumario con el número 1 de 1950 sobre hurto, por reincidencia, contra Francisco Vivo Batez, en el que también parece como inculcado un tal Antonio Trinidad, de unos veinticuatro años de edad, soltero, estatura mediana, con pelo muy rubio, natural de Córdoba, y al parecer domiciliado en la calle La Margarina, viste pantalón claro azulado de tela, cazadora de paño color caqui, tocado con boina y calza alpargatas negras con suela de goma, llevando una garrota, en cuya causa, he acordado la publicación del presente edicto por el que se llama, cita y emplaza al mencionado inculcado, Antonio Trinidad, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, contado dicho término a partir de la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en los de las provincias de Toledo y Córdoba, con el fin de ser oído en dicha causa, por hurto de una manta a un labrador, en las afueras del pueblo de Consuegra, apercibido que de no efectuarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madridejos, 3 de enero de 1950.—El Juez, Francisco Javier Ruiz-Ocaña.—El Secretario judicial (legible).—287.

10.238

Conforme a lo acordado en cumplimiento de orden de la Superioridad, dimanante de la pieza de situación del sumario seguido en este Juzgado con el número 77 de 1946, sobre robo, contra otros e Indalecio Fernández Moreno, por la presente se requiere a Sebastián Fernández Santiago, de sesenta y tres años, casado con Purificación Moreno Santiago, natural de Murcia, sin domicilio, fiador que fué del indicado procesado Indalecio Fernández Moreno, a fin de que dentro del preciso término de diez días, presente al susodicho procesado, bajo apercibimiento de adjudicar seguidamente de transcurrido dicho término, al Estado, la fianza de mil quinientas pesetas que constituyó en metálico para que tal procesado pudiese gozar de libertad provisional por la indicada causa.

Gandia, 10 de enero de 1950.—El Secretario judicial (legible).—473.

10.239

Don Luis Rodríguez Comendador, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se ofrecen las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a don Alfonso Llano Ponte y Santa Cruz, vecino de Madrid, en el sumario 132 de 1949, seguido en este Juzgado por hurto de altramuces en la finca «Encomienda Vieja», de este término municipal.

Villanueva de la Serena, 18 de marzo de 1950.—El Juez, Luis Rodríguez Comendador.—696.